

Fenómeno UGC en Colombia

El UGC o User-Generated Content, se refiere a cualquier forma de material digital, ya sea texto, imágenes, videos y otro tipo de contenidos multimedia, creados y compartidos por personas del común, en lugar de creadores profesionales, que incluye influenciadores, famosos, realizadores o empresas, que, en lugar de depender exclusivamente de fuentes tradicionales, como medios de comunicación o marcas, el UGC proviene directamente de la audiencia objetivo.

Vanguardia académica. Pág 3



Este tipo de contenido es auténtico y refleja la experiencia real de los consumidores con el producto o servicio de una marca.

Un país de televisión: 70 años de historia de la pantalla chica (1954-2024)

A propósito de la celebración de los 70 años de la televisión en Colombia, cinco universidades de Bogotá se unieron para realizar un Co-laboratorio que cuente dicha historia desde la representación de los jóvenes de hoy en día, con sus lenguajes y perspectiva del país, de esta época y de lo que significa y es la televisión para ellos.

Vanguardia académica Pág.2

Lo que pudo ser y no fue: Juegos Panamericanos 2027 en la ciudad de Barranquilla.

Los preparativos estaban en marcha. Barranquilla, la llamada Puerta de oro de Colombia, se preparaba para recibir con las manos abiertas la fiesta deportiva de los Juegos Panamericanos 2027, un evento que prometía enaltecer una vez más nuestra riqueza cultural, y el más grande en materia deportiva del continente.

La esquina del barrio Pág.6

Madres Comunitarias: guardianas de la infancia.

Las madres comunitarias son mujeres que por más de cuatro décadas han estado ejerciendo un papel fundamental en la infancia colombiana, pues bajo condiciones precarias han logrado construir una red de cuidado y protección por todo el país.

La esquina del barrio Pág.8

Trazos de dolor y el poder de la inocencia.

Su rostro estaba cubierto por miles de partículas de vidrio, sus manos estaban empapadas de sangre, se encontraba desorientado por el fuerte sonido y de sus labios solo salían las palabras — *"Por favor, no me dejes que me quede ciego, quiero ver a mi prometida con su vestido de novia"*

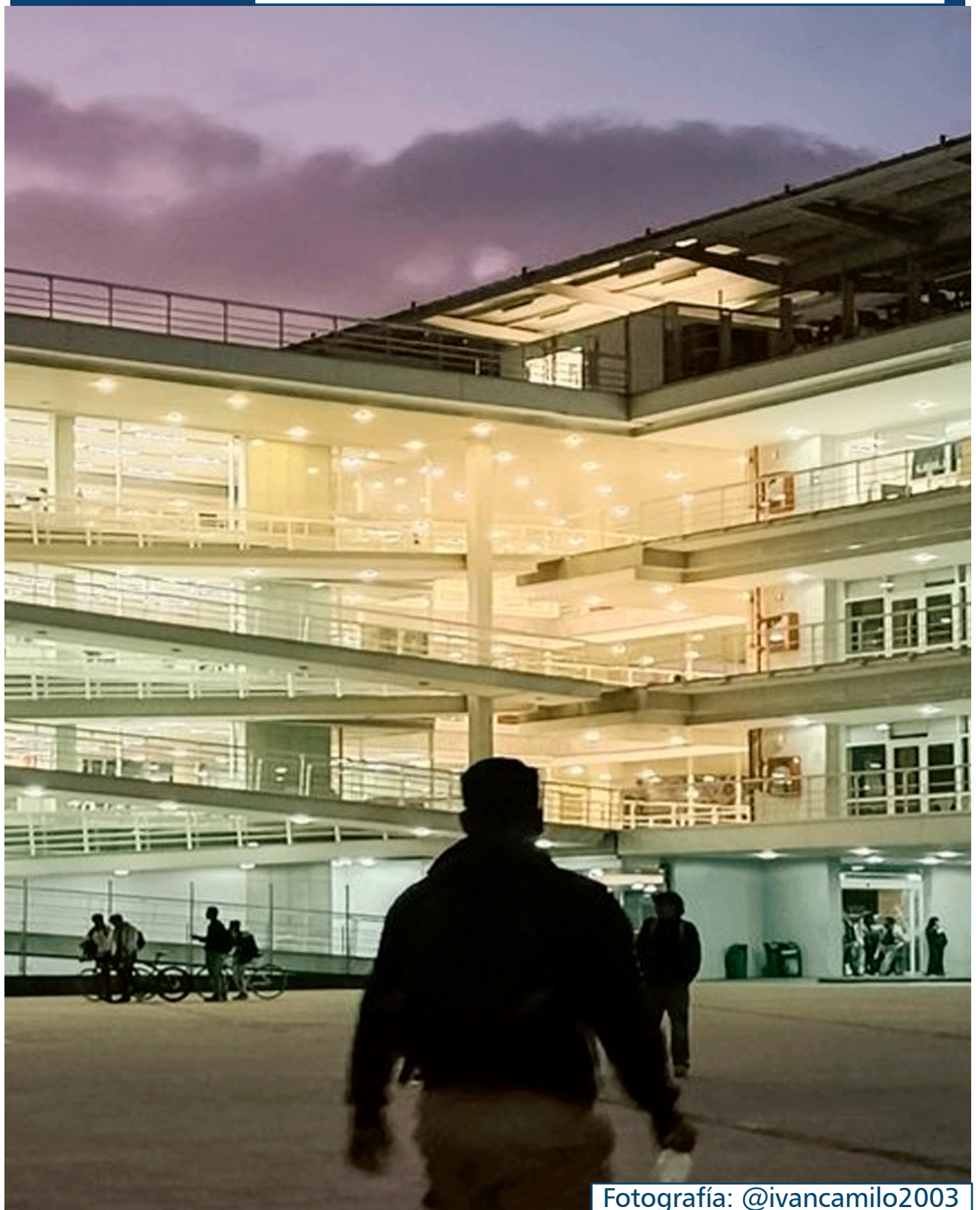
La esquina del barrio Pág.17

También es un trabajo.

El tráfico ilegal de armas puede llevar a una persona a hacer condenada de 12 a 16 años, según artículo 1° que modifica el artículo 365 de la Ley 599 de 2000, y es uno de los delitos más comunes que se comenten hoy en día, dado el poco control que se tiene frente a la adquisición de armas de fuego en el país.

De todo un Poco Pág.19

Estudiantes de universidades públicas: ¿vagos, o hay otra realidad?



Fotografía: @ivancamilo2003

Alexandra Lozano. 5° semestre

¿Estudiantes de universidades públicas con rezago académico fuera de lo "normal"?



RECTOR GENERAL

P. Harold Castilla Devoz, CJM

RECTOR SEDE PRINCIPAL

Jefferson Enrique Arias Gómez

DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Eliana Herrera Huérfano

DIRECTOR DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO

Felipe Cáceres

COMITÉ EDITORIAL DE SEDE

Eliana Herrera Huérfano

Felipe Cáceres

Juan Simón Cancino

Sonia Torres Quiroga

DIRECCIÓN GENERAL

Sonia Torres Quiroga

Simón Cancino

DIAGRAMACIÓN

Miguel Angel Castillo Rodriguez

ILUSTRACIÓN

Miguel Angel Castillo Rodriguez

FOTOGRAFÍAS

Sona Milena Torres, Miguel Angel Castillo Rodriguez

TEXTOS

Sara Valentina Nieto, Camila Cárdenas, Fernando Rodríguez, Alexandra Lozano Garzón, Nicol Yuliana López, Sara Milena Villa, Yolima Andrea Cely, Nikole Duque Baron, Elkin Fernando Largo, María Paula Bengoechea y Sofía Penagos Díaz.

EDICIÓN

Sonia Torres Quiroga

Simón Cancino

CORRECCIÓN DE ESTILO

Nury Mora Bustos

EDICIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Miguel Angel Castillo Rodriguez

CONCEPTO GRÁFICO E IMPRESIÓN

Buenos y Creativos

Los contenidos de los artículos aquí publicados son responsabilidad de cada uno de los redactores.



Pertenece a la Red Colombiana de Periodismo Universitario

Una publicación de UNIMINUTO

Edición No. 67

<http://www.uniminutoradio.com.co/dateate>

Para más información escribir a:

smtorres@uniminuto.edu

dateateweb@gmail.com

Un país de televisión: 70 años de historia de la pantalla chica (1954-2024)

A propósito de la celebración de los 70 años de la televisión en Colombia, cinco universidades de Bogotá se unieron para realizar un Co-laboratorio que cuente la historia a partir de la representación de los jóvenes de hoy en día, con sus lenguajes y perspectiva del país, de esta época y de lo que significa y es la televisión para ellos.

Por: [Datéate al minuto](#)

Los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Universidad del Rosario, Pontificia Universidad Javeriana, Politécnico Gran Colombiano y Universidad Sergio Arboleda intercambiarán visiones y perspectivas, experimentarán, jugarán y recrearán con archivos, memorias, recorridos, visitas y exploraciones, la memoria propia, de jóvenes contemporáneos y de las generaciones anteriores sobre la televisión.

En total serán 110 estudiantes y 15 profesores que compartirán los productos como contenidos para que se escuche la voz universitaria entre las diversas voces que van a contar la historia de la televisión. El Co-laboratorio tendrá el apoyo de Señal Memoria - RTVC y de la Biblioteca Nacional quienes aportarán espacios dentro de sus instalaciones, soportes y formatos de las diferentes épocas y circulación de contenidos en sus plataformas institucionales.

El primer recorrido se realizó el miércoles 6 de marzo en las instalaciones de RTVC; allí se llevaron a cabo retos y hackatones a la memoria por medio de grupos organizados y mezclados de las universidades participantes. Las sesiones estuvieron coordinadas por grupos de profesores y contó con algunas muestras de archivo que permitieron reconocer las épocas, las estructuras de la programación, los contenidos y géneros, las parrillas de programación, los referentes emblemáticos, entre otros.

El recorrido se hizo por estaciones donde se habló de las diversas etapas de la televisión en Colombia:

- Inicios: desde 1954 a 1970
- Expansión y masificación: desde 1970 a 1981
- Del auge a la globalización: desde 1982 a 1997
- Privatización: desde 1998 a 2010. Incluye la crisis del 2002 cuando fue el fin de Inravisión
- Digitalización – convergencia: desde 2011 a la actualidad



Fotografía: Sona Milena Torres

Cada etapa tuvo un lugar para desarrollarse: Señal memoria, primera unidad móvil de televisión, estudio 1 de Inravisión, archivo audiovisual y hall de premios.

El segundo recorrido se desarrolló el martes 02 de abril, en las instalaciones de la Biblioteca Nacional, y tuvo la participación de las denominadas "Bibliotecas vivas", personajes que por su experiencia, estudios y conocimientos pudieron hablar con los estudiantes para nutrir el reto de la sesión: "microdocumental de 5 minutos que aproveche la voz de una o más bibliotecas vivas y haga uso de documentos de la biblioteca como soporte para exponer ¿cómo se hizo y cómo se vivió la televisión en la sociedad colombiana durante el siglo pasado?"

Algunos de los personajes invitados fueron: Francisco Javier Díaz, presentador y director del noticiero Tv Hoy; Carlos Cantor, editor del Noticiero de las 7; Germán Rey, columnista y crítico de la Tv; José Vicente Arismendi, productor de Tv; Daniel Camargo, productor y realizador de televisión cultural; Jorge Ali Triana, director de Tv que ha llevado grandes obras de la literatura latinoamericana al formato de serie de televisión, Patricia Téllez, investigadora y docente de medios de comunicación, entre otros invitados que pudieron

contar cómo vivieron la televisión desde sus épocas y profesiones.

Finalmente, la intención del ejercicio universitario tiene tres objetivos:

1. Explorar la evolución de la televisión de forma creativa y experiencial para capacitar a futuros narradores de su historia.
2. Contar la historia de la televisión a través de diversos medios para fomentar nuevas perspectivas y empoderar a la juventud como agentes de cambio.
3. Generar conversaciones sobre la televisión y sus mitos para estimular el pensamiento crítico y promover la diversidad de ideas en nuestra sociedad.

El cierre de las actividades está previsto para el 13 de junio de 2024 y contará con una exposición y muestra pública final de lo logrado durante el Co-laboratorio.

Fotografía: Sona Milena Torres



Fenómeno UGC en Colombia

El UGC o User-Generated Content se refiere a cualquier forma de material digital, ya sea texto, imágenes, videos y otro tipo de contenidos multimedia, creados y compartidos por personas del común, en lugar de creadores profesionales, que incluye influenciadores, famosos, realizadores o empresas, que, en lugar de depender exclusivamente de fuentes tradicionales, como medios de comunicación o marcas, el UGC proviene directamente de la audiencia objetivo.

Por: Sara Valentina Nieto Ramírez. Egresada

Fotografía: Adobe Stock



Este tipo de contenido es auténtico y refleja la experiencia real de los consumidores con el producto o servicio de una marca, lo que lo convierte en una valiosa herramienta para comprender mejor a los clientes y ajustar la oferta de productos o servicios.

El UGC ayuda a construir la confianza del consumidor hacia una marca, porque el contenido auténtico y positivo generado por otros consumidores puede ser más convincente que la publicidad tradicional o que las recomendaciones de la marca. Además, puede ser utilizado por los anunciantes para aumentar el alcance, el compromiso y las ventas, que actúa como una demostración real del producto que genera conciencia de marca.

Al respecto Marito Pino, director de Xharla, una agencia de relaciones públicas y marketing con influencers en México y Colombia, destaca las principales ventajas del UGC:

1. **Aumento de confianza y credibilidad:** los consumidores confían más en las opiniones y experiencias de otros consumidores que en la publicidad de la marca.
2. **Generación de compromiso y fidelización:** los usuarios que interactúan de manera activa, generando contenido, tienden a tener un mayor sentido de pertenencia y compromiso con la marca.
3. **Mejora del SEO y la visibilidad en los motores de búsqueda:** el UGC puede ayudar a mejorar la visibilidad en los resultados de búsqueda de Google y otros motores, ya que estos valoran el contenido generado por los usuarios.
4. **Ahorro de tiempo y recursos:** al permitir que los usuarios generen contenido, se pueden reducir los costos de producción y la carga de trabajo para el equipo de marketing y de comunicación.

El UGC no solo es beneficioso para las grandes compañías; también las pequeñas y medianas empresas o emprendimientos pueden aprovechar esta tendencia para construir comunidades sólidas y auténticas en línea, alentando a sus clientes a compartir sus experiencias, construyendo una reputación positiva y ganando la confianza de nuevos clientes.

En un mundo digital saturado de publicidad, el UGC destaca como una estrategia que se basa en la autenticidad y la conexión emocional. Las marcas que adoptan el UGC promueven sus productos, y construyen relaciones duraderas con sus clientes.

En Colombia, este fenómeno ha experimentado un notable crecimiento, marcando una transición significativa en la forma como las personas interactúan y comparten información en línea. Con el acceso generalizado a dispositivos móviles y una creciente conectividad, los ciudadanos han asumido un papel más activo en la creación y difusión de contenido digital.



Fotografía: Adobe Stock

Este cambio se evidencia especialmente en plataformas de redes sociales como Instagram, X, Facebook y Tiktok, donde los colombianos comparten sus experiencias, opiniones y creatividad. En el ámbito empresarial, las marcas han reconocido la importancia del UGC para construir relaciones más auténticas con sus audiencias. Las opiniones de los consumidores, reseñas de productos y experiencias compartidas en línea influyen directamente en las decisiones de compra, consolidando al UGC como un factor clave en estrategias de marketing efectivas.

Datéate entrevistó a María Fernanda Burbano, una mujer de 28 años, que junto a su esposo, dirigen Promesa Agencia, una agencia de marketing y creación de contenidos, desde donde trabajan con diferentes creadores UGC, en la generación de contenidos para diferentes marcas nacionales e internacionales.

Sara Nieto (SN): ¿De dónde surge el contenido UGC?

Fernanda Burbano (FB): El contenido UGC es el generado por el usuario, nace básicamente en el momento en el que las marcas se dan cuenta de que es más económico pagar contenido o hacer contenido orgánico y natural que pagarle a un influencer. La diferencia se basa en que un influencer tiene una comunidad de miles de seguidores y las marcas lo que hacían antes era pagarles tarifas muy grandes. Si bien esto funcionaba en algunos casos, en otros, el monto que se pagaba era representativo según las ganancias que generará la empresa, pero se empezaron a dar cuenta de que el famosísimo voz a voz de toda la vida de una persona satisfecha que no tiene una comunidad, que subía un video a redes diciendo probé este producto y me fue súper, generaba mucha más venta e interacción, entonces las marcas empezaron a identificar este tipo de marketing y empezaron a implementarlo en sus redes sociales.

Se trata de personas del común que no tienen ciertas características físicas ni cierta cantidad de seguidores, pero que prueban un producto y crean un contenido basado en su propia experiencia para que la marca lo apruebe y posteriormente lo publique en sus redes sociales.

SN: ¿Hace cuánto tiempo se dedica a ser UGC y para qué tipo de marcas ha trabajado?

FB: Llevo alrededor de tres años trabajando como creadora de contenido y seis meses como UGC. Durante ese tiempo, he tenido la oportunidad de trabajar con diferentes marcas de cuidado capilar, facial y corporal, así como con emprendimientos de ropa e industrias grandes como Colanta, Pepe Ganga y Carter's.

SN: ¿Considera que cualquier persona puede trabajar como creador de contenido UGC?

FB: No. En definitiva, creo que no todo el mundo está en la capacidad de serlo y esto es algo polémico porque en redes sociales vas a encontrar mucha información acerca de que todo el mundo puede ser UGC por no requerir muchos requisitos o características. Sin embargo, considero que, de alguna manera, así se daña el mercado, en México ocurrió que muchas personas al escuchar este: todo el mundo puede hacerlo, empezaron a ofrecer este servicio de forma acelerada sin contar con habilidades comerciales, o equipos de grabación de calidad, ocasionando que varias marcas, en ese país, se cerrarán a la posibilidad de colaborar con creadores de contenido UGC.

Personalmente considero que una persona que quiera dedicarse a esto debe tener claro el manejo de cámara, conocimientos básicos en edición, pero sobre todo, entender la estructura de un video UGC, porque no es salir a decir: ¡Hola, probé este producto y me gustó!, sino contar cuál fue tu experiencia como consumidor, la in-

formación que necesita saber la otra persona para que se anime a comprar, cuáles son esos *Calls to action* o llamados a la acción que hacen que en el subconsciente de esa persona que está viendo el contenido decida seguir la marca y adquirir el producto.

SN: Respecto a lo anterior, ¿piensa que el UGC tiene futuro en Colombia?

FB: Sí, considero que tiene muchísimo futuro porque he visto el ejemplo de otros países en donde las marcas han entendido que las redes sociales ya no consisten en elaborar un comercial supremamente profesional haciendo uso de equipos costosos, sino al contrario, entre más orgánico, gracioso y cercano el contenido, puede generar una mejor recepción en las personas. Conozco gente de primera mano, aquí en Colombia, en España, en Estados Unidos, inclusive en Brasil, que se dedican cien por ciento a ser UGC y les ha ido muy bien.

SN: ¿Cuál es la diferencia entre un creador de contenido UGC y un influenciador?

FB: Un influenciador graba el video y lo publica en sus propias redes sociales y por lo que le pagan es por su comunidad; a esa persona le están pagando no por crear el video, porque inclusive muchas veces lo hace un tercero, sino que le pagan porque sus seguidores puedan saber o conocer el producto. Esa es la principal diferencia, un UGC crea el contenido, le pagan por pensar una estrategia comercial, por hacer un cierre correcto y por hablar de su propia experiencia, para que la marca después pueda publicar su contenido como un testimonio real del producto o servicio.

SN: ¿En qué consiste el portafolio de un creador de contenido UGC?

*FB: Un portafolio básicamente le permite saber a la marca lo que eres capaz de hacer, lo ideal es que contenga diferentes pestañas o slides en donde se puedan evidenciar los diferentes contenidos o videos creados previamente por el UGC como problema/solución, o el famoso *Get ready with me* (arréglate conmigo), pantalla verde, testimonial, etc. De manera que la marca pueda ver cómo te desenvuelves en la cámara, qué ideas tienes, si enganchas o no, así como también conocer un poco sobre ti y el precio de las tarifas que cobran por video o paquete de videos, lo cual varía dependiendo de tu tiempo de experiencia como UGC.*

Cabe mencionar que en un principio lo que algunas personas hacen es diseñar su portafolio agregando videos que crean, mediante el uso de productos que tienen a la mano, mientras se dan a conocer y en ese caso cobran es por medio de canje o intercambio de productos por video.

SN: Por último, ¿qué recomendaciones les haría a las personas que deseen dedicarse a crear contenido UGC?

FB: Primero, que le pierdan totalmente el miedo a la cámara, es completamente normal que existan mejores intentos que otros mientras vas cogiendo experiencia; también en lo posible que inviertan en un buen celular o cámara que les permita grabar un contenido de buena calidad; que creen un buen portafolio, con los lineamientos que mencioné, y que graben videos de 59 segundos de duración máxima.

Por otra parte, hace poco creé una cuenta en donde hablo específicamente del tema, enfocada cien por ciento en los temas que las personas desconocen del mundo del UGC; de manera que, si no pueden invertir en algún tipo de curso o capacitación, podrían empaparse del contenido que publico a través de mi cuenta, o en general que encuentren en redes sociales alrededor del tema.

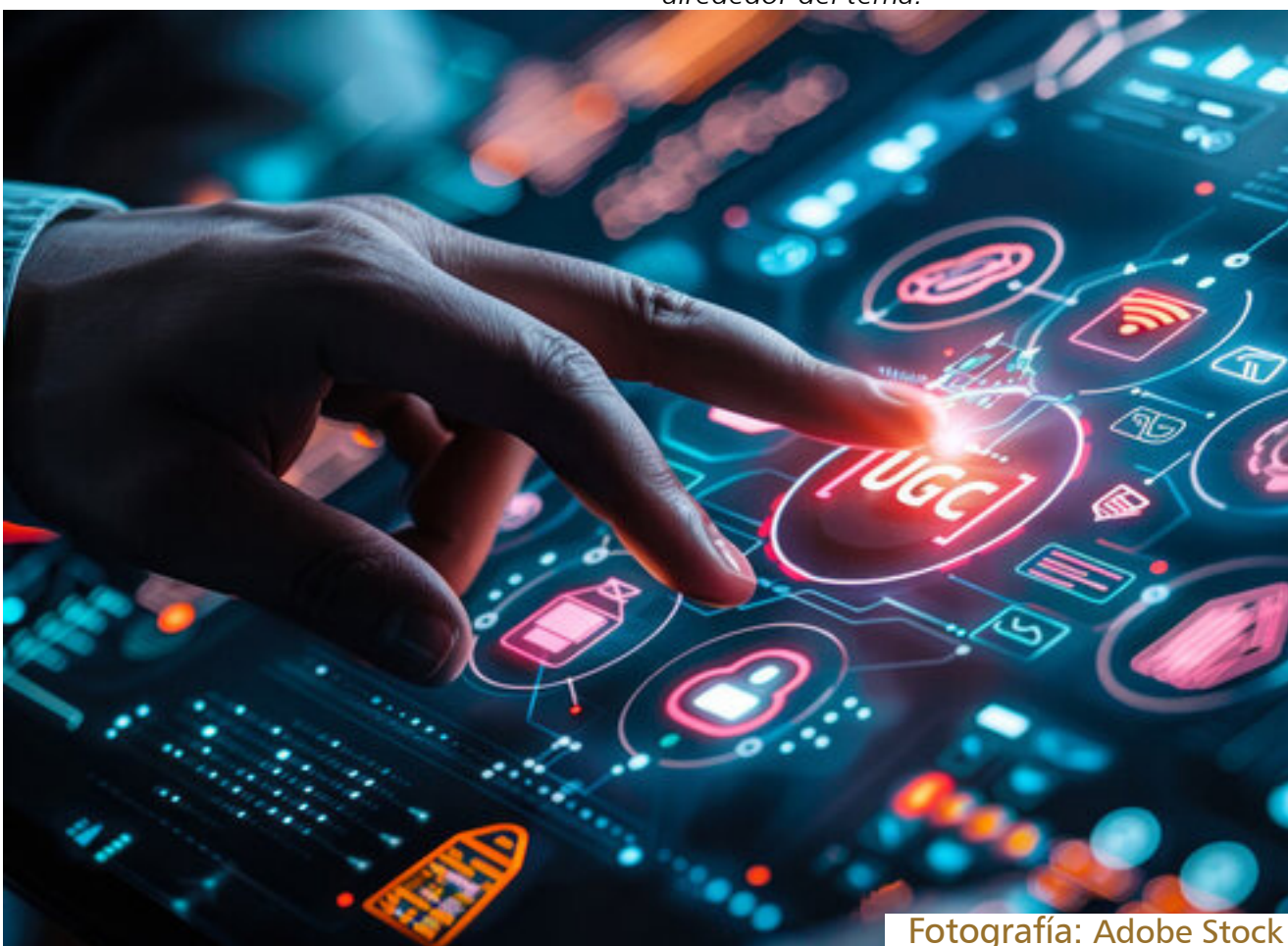
Datéate también entrevistó a Susana Peláez, una joven de 20 años, estudiante de diseño de modas de sexto semestre y creadora de contenido UGC, desde agosto del año pasado. Peláez expresa que inició en este mundo debido a su gusto por las redes sociales y gracias a la inspiración que obtuvo por parte de otras creadoras de contenido UGC de México y Estados Unidos.

Peléez le contó a Datéate que en la medida en que fue dándose a conocer en sus redes sociales por hablar abiertamente acerca del UGC, empezó a notar el interés de muchas personas por dedicarse a lo mismo, pero tenían muchas dudas o no sabían por dónde empezar; por eso decidió diseñar un curso en colaboración con algunas de las marcas con las que había trabajado, para que las personas pudieran conocer todo acerca del tema, recibir modelos editables de contratos legales, plantillas de portafolio y salir con su primera colaboración con marcas patrocinadoras del evento como Carblock, Seventy block, Tricogen, Nattstore y Ayaka, además de pertenecer a una base de datos para trabajar con más de cien marcas y emprendimientos colombianos.

“El curso es presencial, consta de cuatro horas teóricas y algunos momentos prácticos. Por ahora solamente los estamos haciendo en Medellín, pero la idea es llegar a otras ciudades del país”, indicó Peláez.

Susana Peláez coincidió con que para ser creador de contenido UGC, se necesita adquirir primero unas habilidades comunicativas, amplios conocimientos en edición y una mente abierta para proponer ideas creativas. Puntualiza que este trabajo tiene mucha rentabilidad en el país, siempre y cuando cada vez más empresas y emprendimientos se interesen por informarse acerca de cómo funciona este modelo de negocio actualmente y las personas se comprometan a crear contenido realmente útil para las mismas.

Al ser un fenómeno reciente en Colombia, este tipo de ingreso no se encuentra registrado como tal ante el Ministerio de Trabajo. Sin embargo, hace parte de la creación de contenidos y estrategias de marketing que implementa cada marca, empresa o emprendimiento registrado legalmente en nuestro país.



Fotografía: Adobe Stock



Lo que pudo ser y no fue:

Juegos Panamericanos 2027 en la ciudad de Barranquilla

El sol comenzaba a descender sobre el horizonte de Bogotá, bañando las bulliciosas calles de la ciudad con su luz dorada. Mientras la mayoría de personas se apresuran a regresar a sus hogares, un joven músico se prepara para comenzar su presentación diaria en una esquina concurrida del centro de la ciudad. Su nombre es Yesid Jiménez, y está acompañado de su fiel compañero; un violín, que ha sido testigo de innumerables aventuras a lo largo de sus años.



Fotografía: AFP - RAUL ARBOLEDA

Por: Camila Cárdenas. 5.º semestre

Frente a los ojos de Colombia se presentaba una nueva oportunidad para realizar el mega evento del año que reuniría a la élite del máximo logro deportivo de América, en disciplinas como el béisbol, los bolos, el boxeo, la natación, el atletismo, entre otros.

Las negociaciones para que Barranquilla fuera la ciudad sede de los Juegos Panamericanos iniciaron el 30 de abril de 2021, en el gobierno del presidente Iván Duque, antecesor de la administración actual. Ese día Panam Sports, empresa multinacional de carácter privado, más 41 países, incluido Colombia con membresía, en asamblea general de este órgano, por decisión unánime eligieron a La Arenosa como sede principal de estas justas, como reconocimiento al buen trabajo de los deportistas y a la gran labor desarrollada en el país en anteriores eventos regionales de carácter deportivo.

Estas negociaciones se concretaron el 31 de mayo de 2021, cuando se hizo oficial el contrato denominado Ciudad sede, y que fuera firmado por el Estado colombiano, el Departamento del Atlántico, la Alcaldía de Barranquilla y el Comité Olímpico Colombiano, en el cual se comprometían a cumplir con todas las cláusulas estipuladas y los pagos correspondientes. Así mismo, la empresa multinacional deportiva pasaría a ser dueña de los derechos de adjudicación de la sede y la marca que representa nuestro país.

Dentro de los acuerdos pactados en el contrato, se había fijado, como primera instancia, el pago total de \$8.000.000 USD a Panam Sports, dicha retribución debía ser cancelada en dos plazos, el primero de \$4.000.000 USD el 30 de julio del 2022 por los derechos de organización de los juegos; y el segundo, por el mismo monto, por responsabilidades en la concesión de derechos de medios con fecha

límite un año después. Sin embargo, estos pagos no fueron ejecutados a pesar de las notificaciones realizadas por la organización deportiva a través de cuatro cartas en diferentes fechas, que le recordaban al Estado colombiano las obligaciones adquiridas en este sentido.

Esta última carta con fecha del 30 de agosto de 2023 incluía un ultimátum en el que se le comunicaba a Colombia que se establecía un plazo de 60 días; es decir hasta el 29 de octubre de ese año para cumplir con el contrato firmado, de lo contrario Panam Sports quedaría habilitado para retirar a Barranquilla como ciudad sede de los XX Juegos Panamericanos 2027.

Acto seguido, en el mes de octubre, la entonces ministra del Deporte, Astrid Rodríguez, el exalcalde de Barranquilla, Jaime Pumarejo, y Ciro Solano, presidente del Comité Olímpico

Colombiano, convocaron a una reunión en Santiago de Chile con Neven Ilic, gerente de Panam Sports, para solicitarle un nuevo plazo, a fin de llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones acordadas. Como resultado, el comité ejecutivo y la asamblea de la organización accedieron a extender las fechas de pago. Después de largas conversaciones, ambas partes pactaron fijar un nuevo y definitivo calendario de reembolso para los días 30 de diciembre de 2023 y 30 de enero de 2024 que, de no cumplirse, significaría el retiro irrevocable de Barranquilla como sede.

No obstante, estos compromisos otra vez fueron incumplidos, a pesar de que había las reservas presupuestales de parte de Colombia. El cambio de políticas por la llegada de una nueva administración gubernamental generó confusiones y descoordinación, además de no contar con los certificados de disponibilidad presupuestal oportunos para el manejo de los recursos públicos y así efectuar el pago correspondiente a la prórroga por el gobierno nacional desde el Ministerio del Deporte.

Esto significó un duro golpe para Colombia, pues a pesar de las reiteradas advertencias de Panam Sports, el 2 de enero de 2024 la organización deportiva se vio en la obligación de eliminar a Barranquilla como epicentro de celebración de los Juegos Panamericanos.

Después de oficializada la decisión tomada por los ejecutivos de la multinacional, el presidente Gustavo Petro, a través de su cuenta de X publicó la carta definitiva en la que no sólo manifestaba lo ya mencionado, sino

otros puntos estipulados en el contrato que no fueron cumplidos. Así mismo, el primer mandatario reaccionó a esta notificación diciendo que la resolución tomada había sido unilateral porque las fechas acordadas para el último pago de los 8 millones de dólares no habían cesado.

Se podría pensar que por este detalle mencionado por el presidente, las declaraciones emitidas por Panam Sports podrían ser apeladas, sin embargo, para entonces ya no era posible hacer nada, porque la organización multideportiva no estaba en la obligación de volver a conceder de nuevo los derechos a Colombia, y porque, si así fuera, la reintegración de Barranquilla como ciudad sede sería un asunto de carácter voluntario, pero reglamentariamente este proceso era inamovible, porque para el mes de marzo se elegiría una nueva sede que se disputan entre Asunción, Paraguay, y Lima, Perú. Todo apunta a que la fiesta deportiva tendrá lugar en el país guaraní.

Hernando Ayala, periodista especializado en asuntos del derecho al deporte y la gobernanza deportiva, asegura que estos sucesos ocurridos son la consecuencia de los desencuentros políticos entre el gobierno actual y el anterior, con un cruce en el que priman los intereses privados. Otro factor determinante que pudo haber imposibilitado el proceso fueron las diferentes orientaciones políticas entre el pasado gobierno de Iván Duque y el actual de Gustavo Petro, que desató el incumplimiento en los términos pactados y el mal manejo que se le dio a la situación. Ayala insiste en que para no incurrir en el mismo

error se debería implementar un protocolo riguroso, reglamentario y serio que se lleve a cabo cuando el nombre del país se ponga en consideración para realizar cualquier acontecimiento.

En un informe de Deloitte, publicado acerca de los Juegos Panamericanos realizados en Santiago de Chile en 2023, se señala que la realización de estas justas fue beneficiosa porque con la llegada de turistas, periodistas y aficionados al deporte se promovió la creación de empleos, de una mejor infraestructura local y un aumento en el producto interno bruto (PIB) que permitió el recaudo de ingresos cercanos a los 907 millones de dólares. Sin embargo, si el evento se hubiera hecho en Colombia, contrario a lo que se cree, Hernando Ayala dice que si bien la ciudad hubiera tenido mucha actividad que habría dinamizado la economía, no compensaría la inversión tan grande que tendría que haber hecho el estado de 500 millones de dólares que favorecerían más al sector privado que a la ciudadanía.

La alcaldía de Barranquilla, de la mano del alcalde Alejandro Char y de varios empresarios, como respuesta ante esta decisión, han decidido tomar acciones legales contra Panam Sports con el fin de reclamar la devolución de los 2,5 millones de dólares que en un principio la ciudad le había entregado a la organización deportiva. Este acontecimiento está en litigio en compañía de un Pull de abogados que serán los encargados de gestionar los procesos jurídicos necesarios para que el reembolso de estos recursos públicos sea una realidad.



Madres Comunitarias: guardianas de la infancia

Las madres comunitarias son mujeres que por más de cuatro décadas han estado ejerciendo un papel fundamental en la infancia colombiana, pues bajo condiciones precarias han logrado construir una red de cuidado y protección por todo el país.

Por: Fernando Rodríguez. 9no semestre

Su compromiso diario en los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, donde su labor va más allá de la atención básica de los niños colombianos, pues estas se han convertido en un pilar fundamental del desarrollo de la primera infancia.

Estas mujeres son bien dotadas, traen consigo un amor incondicional y una dedicación inmensa, ellas no solo alimentan y visten a los niños, también brindan un entorno seguro, fomentan su educación inicial, cuidan de su salud y nutren sus habilidades sociales. Su presencia no solo es física, son la representación de la esperanza en las comunidades vulnerables, donde su influencia se extiende más allá de los muros de los hogares comunitarios, dejando una huella imborrable en el futuro de toda una generación.

En Colombia, las madres comunitarias han estado en una constante lucha que ha estado en medio de tiempos difíciles y brechas sociales marcadas por un gobierno que las olvidó por completo. Estas mujeres que a pesar de su papel clave en el cuidado de los niños del país, han sido excluidas y despojadas de sus derechos laborales durante años.

En 1985, debido a la ausencia estatal en numerosas regiones del país, las mujeres comenzaron a organizarse en diversos ámbitos para confrontar al Estado y reclamar sus derechos. Entre estas se destacaron las madres comunitarias, quienes, debido a su exclusión y abusos por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se organizaron para exigir el reconocimiento de su labor.

Son conscientes de su papel como trabajadoras, las madres comunitarias, lideradas por figuras como Olinda García, fundaron el sindicato nacional de trabajadoras al cuidado de la primera infancia y adolescentes del sistema nacional de bienestar familiar, a pesar de los obstáculos, obtuvieron la personería jurídica en 1992 y se convirtieron en una voz influyente en la defensa de sus derechos.

Sin embargo, la formalización laboral seguía siendo esquiva. Aunque la Constitución y la legislación colombiana reconocían el derecho a la sindicalización, las madres comunitarias

seguían siendo consideradas "voluntarias" y carecían de protección laboral. La disputa con el Estado se centraba en la responsabilidad de mejorar las condiciones de los hogares comunitarios y reconocer los derechos laborales de estas mujeres.

El punto de inflexión llegó con la histórica Sentencia T-269 de 1995, en la que la Corte Constitucional empezó a examinar el vínculo contractual de las madres comunitarias. Aunque este primer pronunciamiento fue breve, sentó las bases para futuras decisiones judiciales. La Sentencia SU-224 de 1998 y la T-628 de 2012 continuaron este debate, aunque sin resolver completamente la cuestión del reconocimiento laboral.

Finalmente, en el 2016 la Sentencia T-480 se hizo histórica al reconocer los derechos laborales y pensionales de las madres comunitarias. Esta decisión estableció que el pago de una beca inferior al salario mínimo era una discriminación de género, sentando un precedente crucial para la igualdad de derechos laborales en Colombia.

La lucha de las madres comunitarias es un acto de resistencia contra la injusticia y una lucha contra discriminación. Su camino hacia el reconocimiento laboral ha sido largo y difícil, pero su victoria es un recordatorio del poder de la organización y la lucha colectiva en la búsqueda de la justicia social y la igualdad de género.

Más que cuidadoras, las madres comunitarias son mentoras, maestras, madres sustitutas y agentes de cambio social. En sus manos, los niños de las familias vulnerables encuentran un espacio seguro donde reciben alimentación, educación inicial, atención a la salud y desarrollo de habilidades sociales.

Su labor diaria se extiende desde la madrugada hasta la tarde e implica una entrega y compromiso que va más allá de lo profesional. Las madres comunitarias se ponen a disposición de su trabajo, su propio hogar, sus recursos y en muchos casos su propia familia. A pesar de la invaluable labor que realizan, las madres comunitarias han enfrentado una histórica precarización laboral. Durante dé-



Fotografía: @ICBF

cadras, su trabajo no era reconocido como tal, se les negaba un salario digno, las prestaciones y la seguridad social. Su única remuneración era una beca insuficiente que las sumía en la informalidad y les negaba derechos básicos como la pensión.

Esta situación, caracterizada por la discriminación y la exclusión, las colocaba en una posición de vulnerabilidad y pobreza, a pesar de ser las responsables del cuidado y la formación de las futuras generaciones.

En el año 2012, la corte constitucional marcó un hito en la lucha por la reivindicación de las madres comunitarias. La histórica sentencia T-629/12 reconoció por primera vez su labor como trabajadoras del estado, ordenando su formalización laboral y el pago de sus derechos. Esta decisión judicial fue un paso crucial para la visibilización de la precarización laboral que sufrían estas mujeres y para empezar a saldar la deuda histórica que el Estado tenía con ellas.

Dos años después, en 2014, la Sentencia T-524/14 de la Corte Constitucional reafirmó la obligación del Estado de garantizar los derechos laborales de las Madres Comunitarias. Esta sentencia reiteró que estas mujeres son trabajadoras del Estado y que, por lo tanto, tienen derecho a un salario digno, a la seguridad social, a las prestaciones sociales y a la estabilidad laboral.

Las dos sentencias de la Corte Constitucional fueron un punto de inflexión en la lucha de las Madres Comunitarias. A partir de estas decisiones, se han logrado avances significativos en la mejora de sus condiciones laborales. Sin embargo, aún hay mucho camino por recorrer para alcanzar la justicia social y la dignidad que estas mujeres merecen.

Para el año 2021, el ministro de trabajo Ángel Custodio Cabrera junto con la directora del ICBF, Lina María Arbeláez y el director de Pensiones del Ministerio de Trabajo, Juan Carlos Hernández anunciaron la inscripción dos mil nuevos cupos del programa de ex madres comunitarias en el que estas recibieron un aumento de subsidio. Sin embargo, no fue tan buena noticia, pues hubo varios requisitos para poder acceder a estos beneficios debían haber prestado sus servicios por más de diez años, ser colombianas, tener como mínimo 57 años, si es mujer o 62 años si es hombre, residir durante los últimos diez años en el territorio nacional y acreditar la condición de retiro como madre comunitaria del programa de hogares Comunitarios de bienestar familiar a partir de la entrada en vigor de la ley 1450 de 2011.

Finalmente, para este año el gobierno comenzó a pagar el subsidio pensional a 5.093 ex madres comunitarias, con el Gobierno del presidente Gustavo Petro Urrego continúa saldando una deuda histórica con las mujeres que dedicaron su vida al cuidado de la primera infancia, dicho subsidio está entre el \$ 1.040.000 a \$ 1.235.000.

Este hito jurídico abrió las puertas a un proceso de reivindicación que aún está en curso. A partir de este momento, se han logrado avances significativos, como la firma de acuerdos con el Gobierno Nacional que han mejorado sus condiciones laborales. Entre estos logros se encuentran:

- Un aumento en el subsidio de vejez.
- La contratación formal a través de operadores.
- El pago de un salario mínimo.
- El acceso a la seguridad social y a las prestaciones sociales.

Si bien se han dado pasos importantes, aún hay mucho por delante en la lucha por la justicia social para las Madres Comunitarias. La deuda histórica del Estado con ellas es considerable. Se estima que el pago de sus derechos laborales por los años de trabajo previos a su formalización asciende a 29 billones de pesos.

Las Madres Comunitarias siguen batallando por:

- El pago de la deuda histórica.
- La estabilidad laboral.
- Mejores condiciones de trabajo.
- El reconocimiento de su labor como un pilar fundamental en la sociedad.

En el Día de la Madre, es fundamental celebrar la labor de las madres comunitarias, escuchar sus historias, comprender sus luchas y su causa. Es hora de que sus voces sean escuchadas y amplificadas, para que su invaluable trabajo sea reconocido y valorado por toda la sociedad.

A las mujeres siempre se les ha impuesto el rol del cuidado como una obligación. En

este caso, el cuidado de la primera infancia, ejercido por mujeres de sectores vulnerables, significó el no reconocimiento del trabajo asalariado, que ellas aceptaron durante años partiendo de una supuesta "condición natural".

Para las madres comunitarias la aceptación de su rol como cuidadoras en la sociedad, significó asumir labores de cuidado de la primera infancia en su domicilio sin ninguna remuneración por más de 30 años, bajo la subordinación del ICBF.

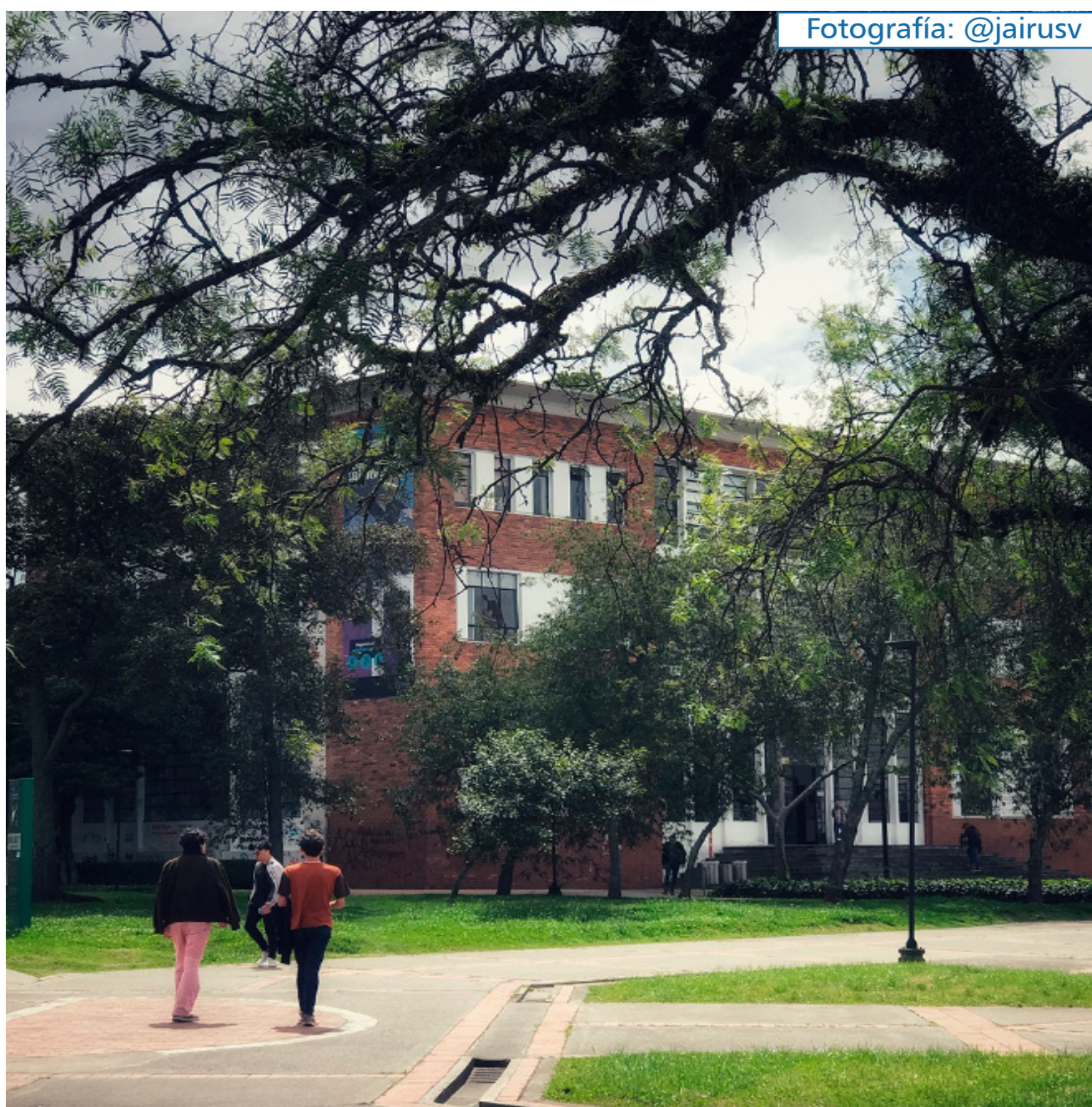
En un principio, ellas lo asumieron como una condición natural en favor de la comunidad, lejos de pensar que este caso es un claro ejemplo de discriminación de género, puesto que el Estado se aprovechó de su condición de vulnerabilidad social y cultural al omitir el reconocimiento de sus derechos laborales y naturalizar sus funciones en los Hogares Comunitarios al cuidado de los niños.

Es hora de que la sociedad colombiana en su conjunto reconozca y valore la labor de las Madres Comunitarias. Su lucha por la dignidad y la justicia social es un ejemplo para todos. El Estado debe cumplir con su obligación de reparar el daño causado por décadas de precarización y garantizarles un futuro digno.

El camino hacia la justicia social para las madres comunitarias aún es largo, pero la esperanza se mantiene viva. Es hora de que todos los ciudadanos le exijan al estado el cumplimiento de sus obligaciones y apoyo a estas mujeres que con su entrega y compromiso tejen un futuro mejor para la infancia de Colombia.



Estudiantes de universidades públicas: ¿vagos, o hay otra realidad?



Fotografía: @jairusv

¿Estudiantes de universidades públicas con rezago académico fuera de lo "normal"?

Por: Alexandra Lozano. 4.º semestre

A comienzos de este año, el gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón, trajo un listado en el que se enumeran 2164 estudiantes que llevan entre 14 y 39 semestres en la Universidad de Antioquia (UdeA), lo que causó controversia a través de redes sociales. La polémica desató la pronunciación de funcionarios públicos, ciudadanos y universitarios, donde las universidades públicas se convierten en tema de conversación por rezago de semestres académicos de sus alumnos.

A través de redes sociales, inicialmente en X hubo debates por los estudiantes que llevan varios semestres en la UdeA y no se han graduado. En la descripción del trino, Rendón

indica que le exigió explicaciones al Consejo Superior de la universidad, pues sospecha que dentro de ese listado de alumnos activos que llevan cursando más de 14 semestres en un programa, se encuentran las "personas que van a la universidad a hacer cosas distintas a estudiar", indicó.

Las opiniones estuvieron divididas: hay quienes asumen el atraso de semestres como un acto de vagancia y desaprovechamiento del dinero del Estado, tal es el caso de la senadora María Fernanda Cabal, que le reclamó a la izquierda por no estar presente en este hecho que denominó como de "corrupción", mientras otras personas consideran que ese listado da cuenta de una cantidad de cifras

sin ofrecer un contexto de la problemática. Lo anterior originó el pronunciamiento de muchos ciudadanos egresados de las universidades públicas que contaron las distintas problemáticas a las que enfrentaron durante el periodo de sus estudios; entre estas, el deber de estudiar y trabajar al mismo tiempo, los extensos horarios académicos los obligaban a matricular menor cantidad de materias, hecho que alargaba los tiempos de graduación. Así mismo, están aquellos universitarios que se enfrentaron a calamidades domésticas y que no recibieron atención ni calidad en materia de salud emocional, entre otras circunstancias, afectaban el periodo de graduación en los tiempos estipulados

Estudiantes activos a la fecha que llevan más de 14 semestres cursando su programa actual	
Número de semestres matriculados	Total estudiantes
14	621
15	446
16	294
17	240
18	165
19	136
20	78
21	54
22	45
23	27
24	23
25	13
26	7
27	5
28	3
29	2
30	1
31	1
32	1
33	1
39	1
Total general	2164



En una entrevista con Vicky Dávila y Jairo Lozano en la Revista Semana, el gobernador de Antioquia señaló que su intención consistía en indagar la situación de cada uno de los estudiantes involucrados en el rezago académico de la UdeA. Según sus afirmaciones, considera que el problema también se explica porque hay una deficiente atención administrativa por parte de la universidad, razón por la cual es necesario saber si se debe implementar un programa de bienestar estudiantil o si, por el contrario, se trata de un problema de seguridad.

A través de redes sociales y de medios de comunicación tradicionales se presentaron múltiples inconformidades ante la acusación de Rendón, quienes en su mayoría no dudaron en tildar este hecho como un estigma social, derivado del poco conocimiento de la realidad de los universitarios, a lo que el gobernador Rendón respondió que sí la conocía porque hacía 15 años había sido secretario de gobierno del departamento, y que en virtud de este cargo había asistido en un par de ocasiones a reuniones de la Presidencia del Consejo Superior de la universidad, de la que actualmente es titular por ser gobernador departamental. Rendón agregó que la problemática no se da tanto por conocer las realidades, sino por ideologizar las discusiones, reiterando que su opinión no es de derecha ni de izquierda, sino un llamado de atención a la ineficiente aplicación de los recursos públicos del departamento.

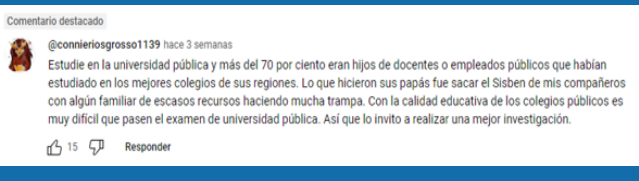
La directora de Bienestar de la UdeA, Marcela Ochoa, a su vez explicó que el alto número de semestres matriculados por estudiantes, cifra que ascendía a 2164, según la tabla publicada por el gobernador, representan el 6% de los inscritos en el primer periodo académico de 2023, en tanto que quienes han cursado 20 semestres o más, son el 0,7%. Ochoa insiste en la necesidad de analizar y comprender las particularidades de cada caso de atraso estudiantil, y añade que en esta situación la generalización no ayuda a comprender la magnitud real del problema, e insiste en la importancia de continuar trabajando para que ese 6% de estudiantes pueda gra-

duarse sin más inconvenientes de los que actualmente presentan, así como para generar las condiciones necesarias para que el 94% restante culmine su carrera profesional en el tiempo estipulado.

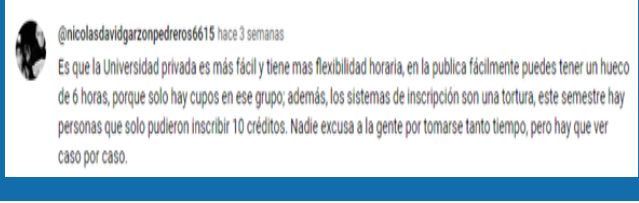
La prolongación académica es una problemática que viene afectando al Estado y a quienes se ven obligados a aplazar semestres, inscribir menor cantidad de créditos o cancelar materias; esta situación que se viene presentando hace varios años, que incluso se constituye en una causa central de la deserción estudiantil, afecta tanto a instituciones públicas como privadas. En un informe de 2011 publicado por la Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín) se muestra que cuantos mayores sean las cifras de rezago académico, no disminuye el índice de deserción, y, por el contrario, lo incrementa de manera leve.

El medio de comunicación La Silla Vacía publicó un video en el que explica las razones por las cuales los estudiantes de universidades públicas pueden tardar tanto tiempo en graduarse; de igual manera, muestra que existe un estigma en el que se asocia la facilidad con el proceso académico en estas instituciones, porque las matrículas son más baratas e incluso gratuitas, así que se piensa que la carga académica es inferior, en razón a que hay menor preocupación socioeconómica. Sin embargo, este medio de comunicación aclara que el 92,5% de estudiantes de estas instituciones pertenecen a los estratos socioeconómicos uno, dos y tres, a diferencia de las universidades privadas donde el 80% de los estudiantes tienen origen en los estratos socioeconómicos cuatro, cinco y seis. El informe añade que el 24% de los jóvenes en Colombia debe trabajar para mantenerse y pagar sus materiales. La respuesta al video de La Silla Vacía fue una ola de comentarios. Varios usuarios aseguran haber estudiado en universidades públicas y conocer casos de compañeros a quienes acusan de vagos o que han incurrido en actos de corrupción, hecho que les permite conservar su cupo dentro de las instituciones a fin de perma-

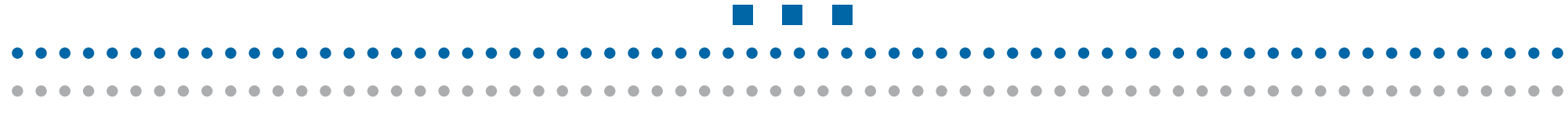
necer más tiempo del previsto. Connie Rosio Rocha, usuaria de YouTube, narra que, en su proceso por la educación superior pública, distinguió a varios estudiantes que pertenecían a altos estratos, pero hacían trampa en su posición social para tener los beneficios que el Estado les brinda a las personas que carecen de oportunidades socioeconómicas.



Otra cara de la moneda la muestran cibernautas como Nicolás David Garzón Pedreros, quien señala que las universidades públicas tienden a tener un pésimo servicio en los sistemas de inscripción, por lo que no siempre los estudiantes alcanzan a matricular las materias que necesitan; a esto agrega que las instituciones de educación superior públicas tienen menor flexibilidad horaria que las universidades privadas.



En 2010 el periódico Portafolio, especializado en asuntos económicos, realizó un informe, en el que señala que de acuerdo con el Sistema para la Prevención de la Deserción en la Educación Superior (SPADIES), se presenta un rezago importante en los tiempos de graduación esperados de manera general, ya que de los estudiantes que ingresan a las universidades en Colombia sólo el 28% se graduó luego de haber cursado 12 semestres, y agrega que la deserción alcanza niveles del 45%, esto quiere decir que el 32% restante son estudiantes que sí culminan sus programas académicos, pero tardan un tiempo mayor al esperado.



"La tasa de graduación luego de seis años de estudio en las universidades públicas es del 25%, frente al 29% de las privadas". Esto confirma que desde hace más de 13 años es palpable la problemática de la postergación académica en la educación superior por lo que es imperativo tomar medidas pertinentes para mejorar la calidad estudiantil y evitar prolongar los tiempos en la formación profesional. Lo anterior implica un trabajo de campo estructurado, en el que no se generalice ni estigmatice de manera negativa la educación pública y a quienes acuden a ella.

Un trino que parecía una opinión individual de un desafío que tenía lugar en la Universidad de Antioquia, desató un debate nacional que ahora compete a todas las universidades públicas del país. Los mismos estudiantes estuvieron activos mediante pronunciamientos ante los cuestionamientos del atraso en la graduación de carreras profesionales. En el caso de la UdeA, manifestaron su inconformidad con las palabras de prejuicio y estigmas que expresó el gobernador de Antioquia: "el mensaje inicial, así como las respuestas a varios medios de comunicación, muestran que el gobernador optó por ejercer una presión política externa sobre las instancias universitarias para incidir, en primer lugar, en el diseño de una agenda política basada en el disciplinamiento y el control y, en segundo lugar, en la designación del nuevo rector de la Universidad de Antioquia", indicaron en un comunicado ante la opinión pública.

Los estudiantes de la UdeA señalan que las palabras del gobernador, Andrés Julián Rendón, están motivadas por la elección del nuevo rector de la Universidad, quien debe

rá trabajar de la mano con uno de los diez candidatos que sea designado, pues el actual rector, John Jairo Arboleda Céspedes, culminó su periodo estatutario el 6 de abril. Arboleda que también participó de la discusión, explicó, respecto de los denominados estudiantes eternos, que las cifras expuestas por el mandatario regional, aluden a personas con historias de vida distintas, que estudian a su ritmo por diferentes razones. Agregó que el publicitado listado no representa los semestres estudiados de manera continua, ya que un estudiante puede cancelar el semestre y reingresar en tres años, o existen los profesionales que después de haber culminado su carrera se inscriben a un nuevo programa académico.

La prolongación de estudios en un programa de educación superior es un hecho al que hay que ponerle lupa y tratar los casos de manera individual, ya que interpretar estas dificultades de forma general no resulta el modo más efectivo para resolverlo. Lo cierto es que los comentarios llenos de prejuicios, que ponen en tela de juicio a más de 2.000 estudiantes, solo en la UdeA, y que convierte en un episodio mediático el debate sin fundamento académico, invitan a discutirse las implicaciones de esta problemática que involucra un derecho fundamental como el acceso a la educación; sin embargo, esto será posible cuando haya datos que permitan la clara toma de decisiones.

Se espera que el mandatario regional, Andrés Julián Rendón, desarrolle las medidas necesarias para evitar el rezago de estudiantes de la UdeA junto con quien se posicione como nuevo rector. En el mismo orden de ideas, las



comunidades estudiantiles están a la expectativa por las tareas a ejecutar por parte del Gobierno de Gustavo Petro quien ha manifestado su interés por el mejoramiento de la calidad de la educación de los colombianos. En resumen, uno de los temas relevantes a partir de la ola mediática es, por un lado, trabajar para que los estudiantes eviten inscribir menos créditos y/o aplazar más semestres. Y, por el otro, invertir en las universidades públicas para que haya menos dificultades en el servicio de inscripción de materias y mayor disponibilidad de cupos a fin de que los estudiantes encuentren más alternativas para acceder a la educación superior

DATEÁTE

WEB

En la alianza con **UNIMINUTO Radio**

<http://www.uniminatoradio.com.co/datetate>

- Presidentes de Brasil y Francia hacen fuerte condena al gobierno de Venezuela por exclusión de la candidata Corina Yoris. Por: Carlos Humberto Cantor.
- [Crítica] Godzilla y Kong: El nuevo imperio. Una película que va de lo básico al gran espectáculo, que sin duda da lo que vende. Por: Daniel Rojas Chía.
- "Gustavo Petro no tiene ni idea de metro elevados ni subterráneos": Enrique Peñalosa. Por: Jaime Alberto Carvajal Díaz.
- Emergencia ambiental en Barrancabermeja: Derrame de crudo obliga la evacuación de 50 familias. Por: Datéate.
- El Teatro Libre presenta "Salomé" de Oscar Wilde. El Teatro Libre en coproducción con Espacio Privado entrenan "Salomé" a partir del 28 de marzo. Por: Datéate.



Lea desde su móvil con el código QR de Datéate

En Redes Sociales
estamos como



Dateateweb



@Datéateweb



@Datéateweb

Sueños materializados hechos cenizas*



Fotografía: @nicolasgarciab

Un incendio en el Centro Histórico de Chía solo deja cenizas

Por: Nicol Yuliana López Pérez, 3.er semestre

“Estaba en shock, no podía creer que mi local que el día anterior estaba lleno, súper próspero, ahora fuera solo un hueco”.

Era 7 de junio, la tarde corría muy bien en el parque principal de Chía, todos sus locales llevaban un buen día, buenas ventas y buena atención, pues muchos locales ya eran queridos por el gran tiempo que llevaban resididos allí. Ni los dueños ni la comunidad habrían imaginado que, en la madrugada de ese día, ocurriría un incendio dejando todo en ruinas, destruyendo todas las ilusiones y sueños que habían materializado en los lugares afectados.

Todo empezó como un robo, o bueno, así quedó tipificado ante la Fiscalía. Las pruebas de las situaciones quedaron grabadas por cámaras de seguridad, gracias a esto, se documenta una hora y media como tiempo to-

tal del acto ilegal cometido por dos hombres encapuchados. Todo inicia a las 4 de la mañana, aproximadamente, en ese momento quiebran el vidrio para acceder al primer local, este local es el de Martha, entran y salen en varias ocasiones sin sacar nada, todo esto es muy extraño puesto que, en una escena de robo, el tiempo mientras más corto sea, más eficaz es su objetivo. Policías rondan en ese mismo lugar y a la misma hora sin darse cuenta de lo que está sucediendo. Llegando a los últimos minutos de la escena, con o sin intención, aún no se sabe, un gran incendio se asoma en medio del Centro Histórico de este municipio, afectando diferentes viviendas y locales de la zona.

“Lograr abrir un negocio no es fácil, requiere mucho empeño, enfoque, bienes económicos entre muchos más valores, el aporte y desgaste material y psicológico es inmenso, pero cuando logras ver tu sueño ya no solo como un sue-

ño que ideó tu cabeza, sino como un sueño ya materializado, piensas en que cada mínimo esfuerzo valió toda la absoluta pena, te llenas de gratitud y tranquilidad”, dijo Martha.

Me encontraba disfrutando de un viaje cuando de repente entra una llamada a mi celular, era de mi hermano, hubiese querido pensar que era una llamada de rutina, una para saber solo si estaba bien, pero al ser de madrugada mi cabeza inmediatamente reaccionó de una manera no tan ortodoxa, sabía que tal vez algo no estaba bien. Contesto y empiezo a escuchar su voz contándome lo que había sucedido. En medio del miedo y de la tristeza tan profunda que sentí, preparé maletas y organicé el viaje de vuelta tan pronto como me fue posible. Llegué a Chía al medio día, no estaba preparada para ver y confirmar con mis propios ojos que lo que me había dicho mi hermano realmente había pasado, mi pensamiento en ese momento era lo



más natural y común posible, pues creo que a nadie en este mundo le complacería ver sus sueños realizados con tanto esfuerzo, hechos cenizas, y realmente fue así, no quedó más que eso... Estaba en shock, no podía creer que mi local que al día anterior estaba súper lleno, súper próspero, súper bien, lleno de muchas mercancías, ya no tenía nada, ahora era solo un hueco.

Ya no había nada que rescatar, todo estaba perdido, a pesar de la perplejidad que estaba presente y se apoderaba de Martha, se solidarizó con los demás afectados. *"Me daba mucha tristeza ver a mis vecinos en su tragedia también, no fue algo que sentí únicamente yo... el ver cómo muchos de ellos estaban intentando sacar algo, abrir; o sea, estábamos en una confusión tremenda, eso nunca había pasado en Chía, fue muy fuerte"*.

Joyerías, restaurantes, almacenes de ropa, de peluches y fruterías fueron algunos de los que quedaron bajo las llamas. La gravedad de lo ocurrido hizo obligatoria la presencia de unidades de gestión de riesgo, como policías y bomberos, además de unidades de atención y socorro no solo de Chía, sino también del municipio aledaño Zipaquirá. Después de unas horas controlaron las llamas, ahora empezaría el proceso legal, la individualización entre locales, dueños y pérdidas, rendir ante la Fiscalía indagatorias, etc. A pesar de todo ello, al sol de hoy, los causantes de este daño no se han podido identificar y mucho menos capturar.

Pese a la situación, la Gobernación de Cundinamarca ofreció ciertos apoyos los cuales



Fotografía: Gobernación de Cundinamarca

fueron cumplidos, mientras que el auxilio por parte de la Alcaldía no fue lo que se esperaba, se ofreció una ayuda mediante un Bingo en el cual los recaudos fueron mínimos, *"la verdad nos ha generado más inconvenientes que beneficios"*.

Todo es un proceso, ahora no era comenzar realmente desde 0, pues el verdadero "desde 0" es el primer intento, esta vez sería el segundo, es levantarse después de una caída. El apoyo de personas y proveedores sembraron nuevamente esperanza en mí, y, con los sueños presentes y claros aún, lo intenté, no fue fácil. A pesar de la gran deuda con la que cargaba, se empezó con algo pequeño, ta-

blas e incluso las cosas en el piso. Después de casi dos años de la tragedia, logré poner un nuevo punto de venta aún más estable. *"Fue un momento de vacío tenaz para luego retomar lo que sé hacer...se vale muchísimo la resiliencia y la berraquera"*.

Los nombres de las personas fueron cambiados por su seguridad

CONOCE LOS MEDIOS QUE

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos
Rectoría Bogotá - Presencial

TIENE PARA TI

DATEATE al minuto

JAGUAR VUESTRA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RIZOMA

MULTIVERSO

DATEATE WEB

TINTANEGRA

UNIMINUTO RADIO AM TV .COM

Los sonidos del auxilio: ¿Cómo se vive un sismo desde la discapacidad?

Fotografía: Pexels



“¡Está temblando!”. ¡Evacúen y sigan las instrucciones del personal brigadista! Son los gritos que habitualmente se escuchan durante un sismo.

Por: Sara Milena Villa Parra. 4.º semestre

En cuestión de segundos, una mañana soleada y con pintas de euforia, se convirtió en una montaña rusa de emociones encontradas. El ambiente de las calles se tornó tenso, mientras el sol resplandecía como falso augurio de un maravilloso día. El miedo inminente que se vivió logró inmovilizar a la ciudadanía. 6.1 fue la magnitud del sismo que sacudió la Capital ese 17 de agosto de 2023, según lo reportó el Servicio Geológico Colombiano.

Al fondo del salón, en el sexto piso de un centro de salud, en la localidad de Suba, se encontraba Felipe Zamudio, en silencio absoluto, con la mirada perdida y las manos aferradas a su silla de ruedas. Todos gritaban, pero Felipe era presa de su impotencia ante su incapacidad para reaccionar. A su alrededor el mundo era una infinita playa de arenas movedizas: cuadros, televisores y lámparas se bamboleaban de lado a lado como si de súbito hubieran cobrado vida. Las ventanas vibraban, las alarmas gritaban su desesperado canto de auxilio, y los padres buscaban a sus hijos en medio de la maraña en la que se había convertido la multitud que intentaba desalojar por las escaleras, la única salida de emergencia a la vista.

Pasado el mediodía la multitud había desalojado el edificio, en tanto que los brigadistas recorrían las instalaciones y atendían a los afectados por la emergencia. “Tuve que bajar alzada a una señora que tenía muletas”, cuenta Laura Martínez, brigadista. Néstor Uriel, trabajador del centro médico, recuerda que fue atendido por enfermería tras presentar vértigo, taquicardia y fatiga, a causa del esfuerzo porque había subido y bajado en repetidas ocasiones a los pisos cinco y seis del edificio, para cargar en su espalda a tres mayores de edad, y por último a Felipe.

Según un documento publicado por la Alcaldía Mayor de Bogotá, titulado Orientaciones para ejercicios de evacuación focalizada en centros de atención a personas con discapacidad y cuidadores, señala que: “Los factores que interfieren en el tiempo de las fases de una evacuación son las limitaciones de movilidad, de tipo sensorial y de tipo cognitivo”. Esta sería la razón de peso para que todas las entidades que prestan servicios de atención presencial cuenten con una evaluación preventiva de los escenarios y la capacitación de los cuidadores o brigadistas que atenderán a esta población específica ante un caso de emergencia.

Causa y efecto

“En mi mundo ideal, crearía ascensores que se puedan utilizar manualmente en casos de emergencia, porque nos desarraigamos de la discriminación y tenemos en cuenta que las personas con discapacidad tienen el mismo derecho a la vida y a ser auxiliados en los tiempos oportunos, como aquellos que no viven en condición de discapacidad”, afirma Andrés Merchán, profesional en seguridad y salud en el trabajo, quien resalta la necesidad de crear un protocolo para estos casos como señala el Código de Seguridad Humana (NFPA 101); que se enfoque en estructuras que permitan el desplazamiento seguro, oportuno y sin riesgo de vulnerar la intimidad o derechos de las personas con discapacidad.

“Muchos auxiliares no tenemos la capacidad de prestar primeros auxilios psicológicos especiales para los programas de personas con discapacidad, pues no estamos preparados emocionalmente para enfrentar nuestras emociones en medio de una emergencia, y al tiempo actuar teniendo en cuenta sus necesidades específicas y capacidad de desplazamiento y de orientación, sumado a la impotencia de no poder salir rápido de la zona de riesgo”, asegura Felipe

Amaya, colaborador del centro médico. Las afectaciones psicológicas para las personas en condiciones de movilidad reducida, aunque no son medidas en una estadística de análisis pos-emergencia, merecen ser contempladas en las capacitaciones para brigadistas y cuidadores, quienes son los que enfrentan las reacciones de temor, enojo y frustración por parte de la persona afectada.

La normatividad

Jenny Torres, socorrista y administradora de entidades privadas de salud, narra desde su experiencia como persona con discapaci-

dad auditiva, la impotencia que ha sentido en desarrollo de evacuaciones. Asegura que, aunque puede movilizarse, muchas veces no logra entender las señales de emergencia y las rutas de evacuación. Por tanto, depende de recibir ayuda voluntaria: *“El objetivo de la NSR10 es proteger la vida tanto de los que habitan una propiedad, como de aquellos que la visitan, pero que no cuenta con lineamientos específicos que son responsabilidad de las constructoras, que en sus proyectos deben adoptar estrategias de salida de emergencia como rampas o pisos podotáctiles, que faciliten una evacuación segura de las personas con cualquier tipo de discapacidad”.*

La normativa para los estándares de accesibilidad, consagrados en la ley 361 de 1997, señala en el artículo 47 que todos los edificios abiertos al público deben contar con las condiciones mínimas de acceso para las personas con limitaciones, lo que contrasta con la realidad de las personas con discapacidad durante las evacuaciones ante desastres naturales, como en el caso de Felipe a quien el pasado agosto de 2023 pudo haberle costado la vida porque el edificio no cumplía la norma, o como tal vez les ha sucedido a tantas otras personas con discapacidad en situaciones similares.

Un enemigo invisible acecha la Escuela Militar

En la capital, los cambios de clima eran bastante drásticos, en especial para el barranquillero; las madrugadas cuando salía a trotar con sus compañeros comenzaron a afectar su salud durante varios días.

Por: Yolima Andrea Cely Roa. 3.er semestre

En la mañana del 15 enero del 2024, Christopher Blanco Vásquez, de 18 años, llegó de su tierra natal, Barranquilla, Atlántico, para cumplir el sueño de graduarse como oficial del Ejército Nacional en la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, ubicada en Bogotá, Colombia. En este lugar cadetes de diferentes regiones del país se preparan con disciplina y fervor para su futuro como oficiales del ejército colombiano. Sin embargo, no sabían que un enemigo invisible se gestaba en las aulas y dormitorios de la institución.

Christopher Blanco inició sus clases sin novedad alguna como integrante del batallón No 1 y sentía una dicha inexplicable por hacer parte de esta institución. En la capital, los cambios de clima eran bastante drásticos, en especial para el barranquillero; las madrugadas cuando salía a trotar con sus compañeros comenzaron a afectar su salud durante varios días. A principios de febrero, algunos cadetes comenzaron a presentar síntomas de un resfriado común. Fiebre leve, tos y dolor de garganta fueron los primeros indicios de lo que se avecinaba. El personal médico de la Escuela Militar no sospechaba aún la gravedad de la situación.

A medida que avanzaba el tiempo, los casos de enfermedad respiratoria se multiplicaron. La preocupación creció entre los cadetes y sus familias. Las autoridades de la Escuela Militar inmediatamente implementaron medidas



Fotografía: @ESMIC_EJC

de control sanitario, como el uso obligatorio de tapabocas, el lavado correcto de manos y el aislamiento de los cadetes con síntomas. Pero Christopher presentó una fiebre muy alta y una tos que persistía constantemente, hasta el punto de hacerle visitar el dispensario de la escuela varias veces donde lo monitoreaban seguidamente.

El joven Mesa uno de sus compañeros, nos cuenta que la noche del 2 de febrero: *“Blanco persistía con síntomas de gripa bastante altos, nos realizaron la recogida como normalmente lo*

hacían a las 10:00 pm, pero, en horas de la madrugada del 3 de febrero, se levantó y se dirigió de nuevo a la unidad médica de la escuela”. Un grupo de socorristas militares lo atendieron y generaron un diagnóstico de baja saturación y una temperatura de 38 grados por lo que, posteriormente, se ordenó su traslado al Hospital Militar (HOSMIL) por *“síntomatología respiratoria aguda”.*

Por más de 12 horas, un grupo de médicos especialistas intentó nivelar su respiración, pero el esfuerzo fue en vano, y a las 10 de la

noche del mismo día, tras conocerse el deceso del cadete Christopher Blanco, se alertó a todo el centro de educación militar, ya que otros cinco estudiantes, que presentaban la misma sintomatología, fueron trasladados al Hospital Militar, pero a los pocos días fueron dados de alta.

A raíz de este suceso, un equipo de especialistas se encontraba adelantando el estudio y la investigación, que permitiría determinar la causa de la muerte del cadete. Al tiempo, la Dirección de la Escuela solicitó la intervención del área de Sanidad Militar, mediante especialistas para poder evaluar el estado de salud de los alumnos afectados y los posibles casos de contagio.

Luego del estudio realizado el día 20 de febrero, se presentaron las pruebas de laboratorio donde confirmaron "un brote de influenza AH3N2", un virus que es altamente

contagioso y potencialmente mortal, que habría afectado a la Escuela Militar José María Córdova. Luego de presentar este dictamen, el día 24 de febrero la Escuela Militar se vio obligada a suspender las clases presenciales y a implementar un estricto aislamiento para todos los cadetes de la institución, y se consideró continuar clases de manera virtualidad.

A finales de febrero, gracias a las medidas tomadas y al esfuerzo del personal médico, el brote de influenza AH3N2 comenzó a ser controlado y los casos de contagio disminuyeron. Gradualmente se reanudaron las actividades académicas y la vida en la Escuela Militar volvió a verse con normalidad, aunque con protocolos de bioseguridad más estrictos que los habituales. Así mismo, se realizó una jornada de vacunación masiva contra la influenza AH3N2 para todos los cadetes y personal de la Escuela Militar. El 1 de marzo se reiniciaron las clases de manera presencial

para todos los estudiantes cadetes de la Escuela, para intentar seguir con normalidad su vida en la institución.

Un Alférez de la escuela nos cuenta que: *"El brote de influenza AH3N2 en la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, dejó una profunda huella en la comunidad educativa, porque a pesar de la tragedia, nosotros como miembros de la Escuela Militar, seguimos adelante con nuestros sueños y aspiraciones. El virus nos arrebató un compañero, pero no nos quitó la fuerza ni la esperanza para seguir luchando por nuestro futuro. Los cadetes que hoy en día nos encontramos en diferentes etapas de nuestra formación militar, hemos aprendido a valorar la vida y la salud como nunca lo habíamos hecho. El brote de influenza AH3N2 nos dejó una lección imborrable, en donde la importancia de la unión y la solidaridad en los momentos más difíciles debe ser aún más fuerte"*.

Trazos de dolor y el poder de la inocencia

Su rostro estaba cubierto por miles de partículas de vidrio, sus manos estaban empapadas de sangre, estaba desorientado por el fuerte sonido y de sus labios solo salían las palabras — *"Por favor, no me dejes que me quede ciego, quiero ver a mi prometida con su vestido de novia"*

Por: Nikole Duque Barón. 3.er semestre

El 12 de mayo de 1990, a las 4:15 de la tarde, el cielo se volvió gris para los ciudadanos de la localidad de Engativá, especialmente del barrio Quiriguá, donde el narcotráfico "El cartel de Medellín" se volvía apoderar de Colombia. En aquella época todos los bogotanos estaban aterrorizados por los llamados "Extraditables", tanto era el miedo infringido por estas personas que algunos ciudadanos se negaban a salir de sus casas. Cada lugar podía ser afectado por los carros bomba que eran utilizados para combatir al gobierno colombiano.

Álvaro Moreno, "Pato" para sus seres queridos, era un joven en ese entonces. Se despertó muy temprano ese 12 de mayo, hizo su rutina diaria, pero algo en él no era lo mismo. Se sentía incómodo, no era un hombre que creyera en energías o en corazonadas, aunque, desde las 4:00 a.m., hora en la que se levantó, tenía presentimiento extraño.

Su esposa, "Mona" como de cariño él le decía, le preparó el desayuno y en un par de minutos Álvaro se comió hasta la última borona. Lavó los platos que había utilizado, se puso su saco, se echó la bendición y salió de su casa. Al bajar las escaleras, su esposa,



Fotografía: El Espectador

de un grito, le dijo que se devolviera.

- *No te demores, recuerda que en la tarde vamos a abrir el negocio y necesito que me ayudes con la niña.*

- *Yo voy rápido y no me demoro, tampoco quiero estar mucho tiempo en la calle.*

Al llegar a Corabastos, compró todo lo que

necesitaba, pero esta vez lo hizo de una forma diferente. No era de costumbre escoger las frutas o verduras de primera mano. Los vendedores siempre trataban de ayudarlo a escoger lo mejor que tenía, pero, aquel día de mayo Álvaro tomó la decisión de hacerlo solo, escogió lo primero que vio y lo empacó. Los vendedores notaron que su comportamiento era inusual, como si tuviera miedo de algo. Don Alfonso, un señor de 61 años, se

acercó a él y de una manera amable le tocó el hombro y le dijo...

- ¡Pato!, mijo, ¡qué le sucede, lo noto como raro!

- ¡No! Don Alfonso, me siento bien, solamente que tengo un poco de afán, ¡necesito llegar al negocio rápido para ayudarle a la Mona!

- Mijo, yo lo conozco a usted ¿qué le pasa algo?

- Pues... no le voy a mentir, sí me siento un poco extraño y la verdad, ¡no sé por qué!

- No se preocupe, mijo, seguramente sea el estrés. Tenga cuidado más bien, usted sabe que ahorita no se puede vivir tranquilo.

Las personas de esa zona le tenían cariño, ya que era un hombre bondadoso y justo. Todo el mundo lo conocía como un hombre que trataba de ayudar en lo que pudiera.

A eso de las 12 de la tarde se dirigió hacia su negocio que se encontraba en el barrio Quirigua. En su trayectoria de camino comenzó a pensar acerca del regalo del día de la madre. Quería obsequiarle a su mamá una serenata y una gran fiesta organizada por sus hermanos. También pensó en su esposa, él quería darle como regalo una cena especial en aquel lugar donde ella le confesó que serían padres. Todo estaba planeado para esa noche y, como era un sábado, se podía trasladar.

Al bajarse del camión, le pidió al conductor que le dejara la mercancía en su negocio. Caminó por las cuadras más concurridas del barrio Quirigua buscando unas rosas para su esposa. Estas cuadras eran muy famosas debido a que era la zona comercial y, ya que era una fecha tan especial como el día de las madres, se podían observar algunas familias que se encontraban disfrutando. Al llegar a su local, su esposa notó que se encontraba agotado y un poco sudoroso.

- Álvaro, si quieres ve a la casa y te das una ducha.

- Terminó de surtir y voy para la casa. Le dijo él.

- Tranquilo, yo termino aquí, ve a la casa y te cambias, trae el almuerzo de una vez.

Su casa quedaba en el barrio Bochica, no muy lejos del lugar donde se encontraba su negocio. Al llegar a su hogar, se recostó unos minutos para tomar descanso, pero se quedó dormido. Cuando despertó y miró el reloj, de un salto se levantó. Eran las 3:10 de la tarde, se organizó rápidamente y salió corriendo.

Unas pocas manzanas, antes de llegar a su negocio, se encontró con su hermana Rosario, quien trabajaba en el barrio de Quirigua. Su conversación no duró demasiado, pues ella tenía que llegar a su puesto de trabajo, ya que se había escapado por un momento. Después de un beso en la mejilla como despedida, siguió caminando. El cielo se veía un poco oscuro, pero en algunos momentos salía el sol de una manera desbordante. Las calles eran las mismas, no había nada extraño a su alrededor.

Al llegar a su local, su hija de 7 años estaba jugando con unos carritos. La abrazó y la llevó hacia dentro para que pudieran almorzar tranquilamente; su esposa se encontraba un poco enojada por su demora, pero de varios besos que Álvaro le dio por todo su rostro, se le quitó su molestia. Bajaron la reja de su local y comenzaron a comer.

Al servir la primera cucharada de arroz, escucharon un fuerte sonido que hizo que todo se moviera dentro de su negocio.

- ¿Qué pasó?

Álvaro levantó la reja y en las calles escucha lo que la gente decía...

- ¡Una bomba acaba de explotar!

Salió corriendo, tratando de buscar a su hermana, ya que hace unos minutos atrás le había comentado que tenía que volver a su lugar de trabajo. Álvaro no dejaba de correr y, mientras observaba cómo, a 8 cuadras atrás de la explosión, ya se comenzaban a ver escombros. Los techos de los apartamentos se encontraban volteados, algunas paredes se habían desplomado y, al llegar al lugar, encontró cómo un joven aproximadamente de 23 años gritaba desesperadamente debido a que algunas esquirlas de vidrio habían caído en su cara. Álvaro trató de ayudarlo, pero al mirar su rostro se percató de que toda su piel se encontraba afectada, especialmente sus ojos.

- ¡Por favor!, no me dejes que me quede ciego, quiero ver a mi prometida con su vestido de novia

- Tranquilo muchacho, yo lo voy a ayudar, pero por favor no se toque la cara.

En cuestión de segundos ya se encontraban ambulancias, policías y bomberos. Álvaro le entregó a los paramédicos al joven, el cual rogaba por no quedar ciego. Pero las desgracias no terminaban ahí. Al mirar a su costado izquierdo, se encontró con una mujer que había salido volando por la explosión, la detalló completamente y notó que de su estómago brotaba una masa roja. Al acercarse, la masa que colgaba de ella era un bebé.

Miles de pensamientos pasaron por su cabeza, la impotencia y el dolor al sentir que gente vulnerable estaba perdiendo la vida a manos de personas que no sentían ni la más mínima empatía y responsabilidad de sus actos.

A su alrededor solo se podían escuchar lamentos. Esas calles llenas de personas trabajadoras o familias que querían pasar un buen momento se habían convertido en una tarde gris, ya que el humo oscureció por completo ese cielo del 12 de mayo. Encontró diferentes partecitas que habían salido expulsadas por la detonación, entre ellas un carrito de juguete de color verde. Al recogerlo, se dio cuenta de que el nombre del niño estaba marcado en el carro "Hugo" y pensó cómo era posible que un ser tan inocente como lo era un niño se viera afectado por una guerra

que no le pertenecía.

Abrumado por los pensamientos más negativos, siguió buscando a su hermana Rosario. En medio de los escombros podía ver la derrota que Colombia estaba viviendo y en cualquier momento el poder iba a terminar en manos de Pablo Escobar Gaviria, el nombre que muchos odiaban y otros amaban.

Al pasar por el local en el que trabajaba su hermana y al verlo destruido, aquella esperanza que se encontraba en el fondo de su corazón se esfumaba. Gladis, la jefa de Rosario, se encontraba en el suelo. Los paramédicos se hallaban con ella tratando de socorrerla por el fuerte impacto que tuvo, debido a que una de las mesas de metal que se encontraban en la entrada del local había golpeado su pecho dejándola inconsciente.

Al lado del cuerpo de Gladis se encontraba una mujer que él no podía reconocer muy bien. Todo su cuerpo se estremeció. Al pensar que podía ser su hermana, sentía cómo su corazón latía, sus manos sudaban, sus lágrimas caían como una fuente. Al acercarse, pudo notar que no era Rosario sino Cindy, una jovencita de apenas 19 años que por sus heridas era evidente que ya no se encontraba en este mundo. Era otro ser lastimado por este conflicto.

- ¡Álvaro! Era la voz de Rosario.

Los hermanos se abrazaron mostrando el verdadero amor que se puede tener por alguien. Entre lágrimas, daba gracias al cielo por tener con vida a su hermana.

- ¿Dónde estaba? Le dijo a Rosario con voz sollozo.

- Me quedé comprando unas medias veladas, porque las mías se dañaron esta mañana al bajarme del bus.

- Usted no se imagina el susto que me dio, pensé que estaba muerta.

Al pasar las horas, Álvaro ayudó con lo que más pudo: trasladó a los heridos a los hospitales, les dio algunos alimentos a los paramédicos, bomberos y policías que se encontraban en el lugar y quienes evidenciaban en sus rostros profundo cansancio. Ese fatídico día, Álvaro también se percató de cómo los inocentes son sacrificados por la ceguera de quienes no conocen los límites del poder.

Hoy en día las calles del barrio Quirigua están intactas, como si lo sucedió el 12 de mayo de 1990 no hubiera pasado. Todo se reconstruyó. Ahora las personas transitan con tranquilidad y en algunas pequeñas partes de carrera 91 se ve un pequeño fragmento de la detonación de donde emerge un retrato doloroso de una época oscura en la historia de Colombia, donde el dolor y la tragedia son los testigos silenciosos de un pasado marcado por el poder desenfrenado y la violencia despiadada.



También es un trabajo

El tráfico ilegal de armas puede llevar a una persona a ser condenada de 12 a 16 años, según artículo primero que modifica el artículo 365 de la Ley 599 de 2.000, y es uno de los delitos más comunes que se comenten hoy en día, dado el poco control que se tiene frente a la adquisición de armas de fuego en Colombia. ¿Por qué es tan fácil conseguirlas?

Por: Elkin Fernando Largo Mendoza. 4.º semestre



Fotografía: Istock

Durante el año 2018 el país se encontraba envuelto nuevamente en un proceso de elección presidencial de un nuevo mandatario, y al mismo tiempo se realizaba el mundial de fútbol Rusia 2018, un año en el que la atención se concentraba más en quién sería el nuevo presidente de la nación, y en quién sería el campeón del mundial de fútbol, al menos eso pensaba Miguel Gómez, a quien no le interesa en lo absoluto cualquier acontecimiento que no se relacionara con su trabajo.

La mañana del viernes 23 de noviembre transcurría con normalidad en la cotidianidad de unos de los barrios de la localidad 19 Ciudad Bolívar, considerada uno de los secto-

res de Bogotá más peligrosos, sin embargo, para sus habitantes ya era costumbre las noticias de tragedias, asesinatos y robo, puesto que eran las portadas más frecuentes del periódico local Q'hubo, donde se informaban sobre los acontecimientos que sucedían en el barrio.

Miguel Gómez solía leerlos sentado en una cafetería cerca al parqueadero de los camiones que se dedicaban a los acarreos, bromeaba diciendo que las armas con las que se cometían los crímenes eran de la más alta calidad, mofándose de ser el responsable de proporcionarlas; quienes lo escuchaban se reían a carcajadas haciendo comparaciones de burlas con los ex cabecillas de las FARC,

un tema para conversar y reír con los que allí se encontraban.

Francisco Herrera, un patrullero de la policía, recién salido de escuela, se encontraba junto a su compañero tomando tinto en la misma cafetería y observó a aquel hombre de gorra roja, con barba áspera, desarreglado y con apariencia de no haber tomado una ducha en varios días, riendo por lo que acababa de decir, y sin dudar lo afirmaba "Son puros hierros oxidados" al mismo instante en que tocaba con su mano derecha su arma de dotación, una pistola calibre 9 milímetros negra.

Miguel, con un tono de orden, le indicó al tendero que le sirviera un tinto al patrulle-



ro, puesto que era la primera vez que lo veía en este lugar, Miguel se caracterizaba por ser uno de los habitantes más antiguos del barrio, lo cual le otorgaba la fama de ser reconocido por gran parte de los habitantes, y no precisamente por su antigüedad, sino por ser un hombre conflictivo con sus vecinos.

Francisco Herrera recibió aquel tinto y lo puso encima de la mesa, dándole gracias a Miguel de una forma un poco confusa, no transcurrieron más de 10 minutos antes de que el sonido de radio le alertara de una situación a la cual los patrulleros debían atender de inmediato, aquella pequeña interacción pasó desapercibida para los que allí se encontraban.

Pasadas las 12 del mediodía, Miguel continuaba su rutina que consistía en cargar un balde para mezcla junto a unas herramientas básicas de construcción, metro, palustre y martillo, que le servían de fachada para disimular su verdadero trabajo en el bajo mundo: Miguel se dedicaba a la venta de armas de forma ilegal, su aspecto desaliñado le daba un bajo perfil que aprovechaba para conocer posibles compradores y concretar ventas, en su mayoría revólveres calibre 38 y munición de 9 milímetros, las cuales son de las más usadas por los delincuentes, teniendo en cuenta su bajo costo en comparación con armas más grandes.

Ese viernes ya tenía programada la entrega de dos cargadores y una caja de cartuchos adicional, iban a ser entregadas en una casa ubicada detrás de la parroquia principal del barrio Caracolí, donde es común encontrar habitantes de calle y jóvenes con problemas de drogadicción, y porque unas cuadras más abajo hay una casa que se usa para el microtráfico de drogas.

Llegada las 6 de la tarde, Miguel se encontraba sentado fumando un cigarrillo en un terreno en construcción, parecía un obrero que terminaba su jornada y solo descansaba un momento antes de irse a casa, saludaba con gesto amable a los vecinos que allí pasaban, la poca luz que le quedaba al día tornaba el ambiente lúgubre y sombrío, las personas eran conscientes de que no era buena idea pasar por allí a esta hora, dado que se reunía un grupo de muchachos a consumir y, a veces, a asaltar a las personas descuidadas que por allí transitaban.

Manuel de 16 años pasaba todos los días por este sitio de regreso del colegio, siempre coincidía con aquel grupo de jóvenes en el horario de llegada, ya era conocido por ellos y por Miguel, el cual siempre le decía al pasar "estudie mijo, para que no termine como nosotros".

La mamá de Manuel, María Delgado, cansada del olor a marihuana y de la presencia de aquel grupo de jóvenes que allí permanecían, optó por llamar a la policía de forma anónima.



Fotografía: Istock

Una patrulla motorizada no tardó en llegar al lugar, no les dio tiempo de alejarse. Rápidamente, los dos policías desenfundan sus armas frente a aquellos jóvenes pidiéndoles una requisita. Era frecuente encontrarles papeletas de drogas, colillas de cigarrillo y objetos robados como bolsos de dama, billeteras con documentación y, en ocasiones, cuchillos y armas artesanales. Miguel muy astutamente colocó el balde detrás de una piedra, ocultándolo de la vista de los policías, mostrándose amable y colaborador con la requisita. María, que desde la puerta de su casa observaba lo que allí pasaba, le gritaba a Miguel: "Usted es un delincuente, deberían encararlo". Miguel, muy tranquilo, no respondía a los insultos, su aspecto de hombre viejo le hacía parecer indefenso y esto lo usaba para camuflar su identidad. No obstante, una camioneta de policía llegó al lugar esposando a tres de las ocho personas que allí estaban acusándolos de posesión de droga. Los otros cinco jóvenes, por ser menores de edad, no les pasó nada.

Aquellos patrulleros no conocían la identidad de Miguel, pero al digitalizar su número de cédula, se dieron cuenta de sus antecedentes. Tenía varias denuncias por maltrato familiar, riñas en espacio público, porte ilegal de armas y posesión de drogas. El teniente Ocampo, encargado del proceso, se dio cuenta de la investigación en curso que tenía Miguel, cuando había sido arrestado, meses atrás, por una denuncia de sus vecinos, acusándolo de violencia doméstica.

No era la primera vez que Miguel se encontraba detenido, en ocasiones anteriores ya había sido citado a la Estación de policía y retenido durante 3 días, como sospecho del asesinato de un joven en su casa; sin embargo, al no existir pruebas que lo incriminaran directamente, quedó en libertad. No obstante, en esta ocasión el teniente Ocampo le había advertido que pronto le llegaría la hora de rendir cuentas, pues en fondo el agente conocía las actividades de Miguel.

Se rumoraba que la policía le seguía la pista de cerca y que en cualquier momento lo arrestarían de forma definitiva, transcurrieron las 10 p.m. cuando se le permitió retirarse de la Estación, el patrullero que esposa a Miguel

se ofreció a llevarlo a su casa, al llegar a su recinto cerró la puerta despreocupado, como si todo lo que había pasado fuese parte de su día a día, no pasa más de media hora cuando tocaron a su puerta y al abrirla dos hombres encapuchados y con armas le apuntaron directamente a su cuerpo, ingresaron violentamente a la casa, lo golpearon en repetidas ocasiones con la cachapa del revólver causándole una herida en la cabeza, los golpes continuaron por todo el cuerpo.

Miguel, desconcertado y asustado gritaba por ayuda con la voz quebrada y casi sin aliento; el sonido del primer disparo causó un estado de conmoción en toda la cuadra, pero nadie se atrevía a salir de su casa para presenciar lo que allí ocurría; sonó nuevamente otro disparo, seguido de dos más. Después, aquellos hombres sacaron a rastras a Miguel quien aún estaba consciente, y casi sin voz les suplicaba que no lo mataran y que le perdonaran la vida.

Sin poder ponerse en pie fue arrastrado 100 metros de su casa en un terreno baldío y con poca luz donde finalmente se escuchó una ráfaga de 8 disparos que acabaron con la vida de Miguel.

Los impactos fueron directamente en su cabeza y pecho, ocasionándole una muerte inmediata. Más tarde, los vecinos se encargaron de llamar a la policía, esta llegó casi 30 minutos después del homicidio; la escena que allí encontraron fue impactante y desagradable para los curiosos quienes poco a poco se acercaban para luego contar que habían matado a Miguel.

Los rumores no se hicieron esperar, la gente comentaba los posibles motivos de su asesinato, sin tener una explicación concreta, todo el proceso del levantamiento del cuerpo por parte de los forenses fue de alrededor 3 horas, los habitantes del barrio estaban ansiosos de leer el periódico que a la mañana siguiente publicaría la muerte de Miguel y daría una hipótesis de lo ocurrido la noche anterior. Sin embargo, el periódico no se publicó sino hasta 2 días después del hecho, con una portada que decía "Lo sacaron de su casa para matarlo".

Se rumoraba que Miguel había sido confundido con otra persona y que realmente no era a él a quien iban a asesinar, una semana después se publicó un artículo que hablaba nuevamente del hecho ocurrido, pero esta vez mencionaban que Miguel pertenecía a una organización criminal y que su muerte fue un ajuste de cuentas entre bandas rivales, sus familiares pedían a las autoridades y

al teniente Ocampo, quien era el encargado de llevar el caso, claridad acerca del verdadero motivo del homicidio, a lo que él respondía que se abriría una investigación.

Pasados 3 meses se informó a la familia que un hombre había sido capturado cerca del lugar de los hechos portando un arma de fuego, el cual fue capturado y procesado por

el homicidio de Miguel. Aunque la investigación determinó que fue un ajuste de cuentas entre bandas rivales, los familiares no aceptaron esta respuesta y buscaron más información de manera independiente, pues para ellos, el asesinato de Miguel fue planificado y con conocimiento de las autoridades, sin embargo, no fue posible demostrarlo.

Memoria fugaz

En el apacible municipio de Chaparral, en el corazón del Tolima, una niña de cinco años, rebotante de energía y amor, llenaba de risas y travesuras cada rincón. Era una pequeña, introvertida, pero extremadamente cariñosa, con un toque de picardía que la hacía especial. Compartía su mundo con Mariela Marín, su madre, Helber García, su padre, y Sergio García, su hermano de ocho años, compañero de juegos y cómplice de travesuras.



Fotografía: Gobernación del Tolima

Por: **María Paula Bengoechea Delgado. 4.º semestre**

Una trágica mañana de juegos

Aquella mañana, el sol inundaba el paisaje de calor y brillo. Desde la distancia, Angie recuerda que veía a su abuelo, Alfonso García, domando con destreza unos caballos en el campo. Al otro lado, Sergio reía y jugueteaba con una pelota blanca y rosada, un regalo de la Navidad anterior.

Angie se acercó a su hermano, ansiosa por compartir la pelota, que se negó a cedérsela. Pero sus ganas de jugar eran tantas, que persistió en conseguirla. En un intento por distraer a su hermana, Sergio lanzó la pelota

hacia los caballos que en ese momento estaban en entrenamiento.

Angie, familiarizada con los animales, se acercó confiada para recuperar su adorada pelota. Pero uno de los caballos que aún no había sido domado, la recibió con una fuerte patada en la cabeza, y la conciencia de la niña se desvaneció en un instante.

Mariela, la mamá de Angie que estaba en la cocina, escuchó un fuerte estruendo y salió corriendo al tiempo que gritaba: ¡Algo se cayó!

Memorias borrosas

Lo que siguió es un recuerdo difuso: *“Desperté en brazos de mi abuela, apenas veía sus lágrimas brotando de sus ojos angustiados. El grito desesperado de mi abuelo retumbaba en mis oídos: “¡La mató, la mató!”*

Mariela, madre de Angie, recuerda que vivió momentos de desesperación por su hija. Pero trató de mantener la calma y pedirles auxilio a los vecinos para llevar a su hija al hospital: *“Con la ayuda de un vecino pudimos llevarla en un carro. El trayecto al hospital fue un momento de mucha tensión y temor”*.



“Mi mamá solo decía: Dios mío, Sálvala. Yo apenas sentía el viento acariciando mi rostro y una venda que mi mamá presionaba en mi cabeza para detener la hemorragia”.

El camino al hospital fue largo, mi madre y mi abuela contaban los minutos al tiempo que le pedían a nuestro vecino que condujera lo más rápido que le fuera posible: *“Cada momento que pasaba era crucial para mi estado de salud”.*

Angie recuerda que cuando llegaron al Hospital Departamental de Chaparral, la ingresaron a toda velocidad en una camilla y le preguntaron a su mamá que *¿qué le había sucedido?*, que entre lágrimas le contó al doctor el trágico accidente y procedieron a ingresarla a una sala. *“El doctor me describía el procedimiento que me iba realizando, y yo solo veía muchas luces sobre mí. El doctor inició indicándome que me lavarían la herida y luego haría una sutura sin anestesia por el tipo de herida y la zona donde estaba ubicada. Hasta ese momento no sentía ningún dolor, solo un poco de frío en mi cabeza”.*

“Un momento después sentí un fuerte corrientazo en la cabeza que no me dejó pronunciar palabra. Empezó a salirme un raudal de lágrimas que no paraba, debido al dolor tan grande que me causaba la sutura. Recuerdo que el doctor me decía que era la niña más valiente y luego de eso me desmayé, cuando desperté mi mamá y mi abuela me acompañaban en la habitación: en sus rostros vi la fe y la esperanza

de dos madres porque no habían perdido a su adorada niña. Estuve dos días en observación y ya luego me dieron salida del hospital. Recuerdo a mi mamá muy preocupada, preguntarle al doctor si no era necesaria ninguna cirugía”.

El doctor respondió que con la sutura la herida sanaría, y que, si era del caso, más adelante se podría realizar alguna cirugía reconstructiva para mejorar la cicatriz; y con respecto a las secuelas cognitivas agregó que habría que esperar el paso del tiempo para confirmarlo.

Secuelas de vida

“Ese día me llevaron a la vereda en el carro del vecino. Me sentía abrumada por la preocupación de mi familia, pero sabía que todo iría mejorando. Días después, cuando ya podía levantarme y hacer algo de actividad, le pregunté a mi abuela dónde tenían el caballo que me había ocasionado el accidente: en voz baja y apenada me dijo que mi abuelo lo había golpeado hasta matarlo. Saber esto me dejó triste, pues no podía dejar de pensar que lo sucedido había sido mi culpa”.

Días después, Angie recuerda que empezó a asistir al colegio, observando los cuidados para evitar complicaciones en su recuperación. Con lo que no contaba era con el hecho de que sus compañeros, niños como ella, la empezaban a molestar y hacerle bromas por la cicatriz que tenía en su frente, que le atravesaba la ceja en dos como una mancha

indeleble.

“Al inicio no me molestaban las bromas y las risas. Mi mamá me explicaba que eran cosas que irían pasando a medida que fuéramos creciendo, así que no me dejaba abrumar por las burlas. Todo ese año tuve que asistir a terapias de lenguaje para fortalecer mi forma de hablar y mi nivel de lectura, dificultades adquiridas como consecuencia del accidente. Recuerdo que asistía de buen ánimo a mis terapias”.

“Un año después del accidente que ya recordábamos con tranquilidad, le pedía a mi mamá que me cambiara de colegio debido a que no me aguantaba más las burlas y bromas de mis compañeros. Ella, al ver mi desánimo y pocas ganas de seguir allí, tomó la decisión de hacerme mi primera cirugía reconstructiva, que me ayudó física y emocionalmente”.

Luego de 8 años del accidente, Angie recuerda que le hicieron una segunda cirugía de reconstrucción para mejorar la apariencia de su cicatriz, además de asistir dos años más a terapias de lenguaje. Hoy en día Angie es una estudiante de ingeniería de sistemas, tiene 26 años, se siente llena de salud y vida; cuando se ve la cicatriz que le quedó en mitad de su ceja izquierda, recuerda a esa niña rebosante de energía y amor, y se alegra de seguir luchando por sus sueños, y de tener una familia que la apoyará en cualquier circunstancia de su vida.

Fotografía: Istock



Tolima se siente en la sangre

Un lunes 18 de mayo del año 1964, en la vereda de Gaberales, Tolima, nace León Valderrama Cardozo en una familia conformada por 3 hermanos y 4 hermanas.

Por: Sofía Penagos Díaz. 3.er semestre

Sus papás Nieves Cardozo y Jerónimo Valderrama son campesinos que vivían de lo que producía su finca llamada Santo Domingo, eran personas que se dedicaban plenamente a mantener a sus hijos e hijas, no tenían cercanía con sus vecinos y solo salían de su hogar para ir al pueblo a vender lo que cosechaban, esto hacía que pocas personas los conocieran.

Cuenta León que por esta razón cuando sucedió la tragedia nadie se acercó a ver qué pasaba, es el hecho que más lo ha marcado y hoy en día lo cuenta como si hubiera sucedido ayer. En su cara se pueden sentir la tristeza y el horror, sus ojos son vidriosos y enrojecidos por las lágrimas; cuando habla, la voz se le escucha entrecortada, dice también que esa fue la razón que lo motivó a volverse un líder social para la región del oriente del Tolima e implementar una propuesta que trabaje para que la comunidad cambie un entorno afectado por las huellas que ha dejado la violencia y empiece a construir una historia basada en la solidaridad y el bien común.

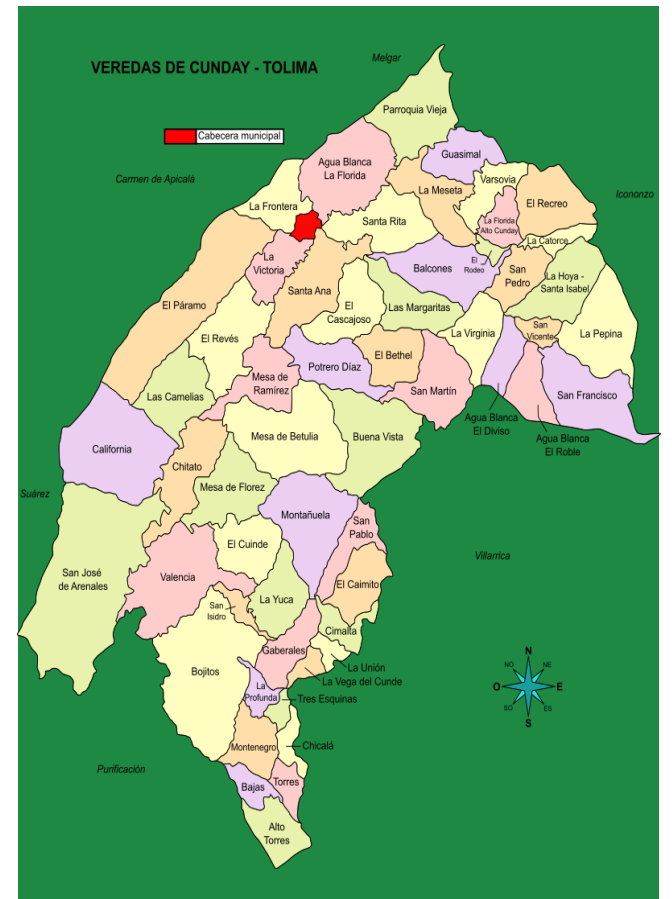
La tragedia

Todo ocurrió en febrero del año 1982, León tenía 18 años; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) con el frente 25, se encontraban en el departamento, la familia no se había preocupado por esto pues se localizaban en los municipios de Villa Rica y Cunday, no fue hasta que una agrupación de hombres armados llegó a la vereda cuando le empezaron a dar importancia, sobre todo porque habían comprado la finca vecina. A don Jerónimo no le gustó para nada eso, desde su presencia en la zona sentía un mal presagio, creía que su familia estaba en constante peligro y no se equivocaba. Los hombres se empezaron a apoderar de todo Gaverales, la comunidad los respetaba y obedecía porque sabían que, si no hacían lo que ellos querían, los mataban.

El problema para los Valderrama nació cuando uno de los hombres puso la mirada en una de las hermanas y acto seguido la empezó a acosar. Doña Nieves fue la primera en notarlo y le contó a su esposo, él sabía que, si no encontraba una solución, su hija corría un riesgo inmenso. La medida que decidió implementar fue emprender camino a la cabecera municipal de Cunday; este hecho le tomaría caminar todo un día ya que en esa época no tenían un medio de transporte que los pudiera llevar hasta allá; hizo esto con el fin de pedirle ayuda al alcalde, don Jerónimo no imaginó el gran error que cometería con esta acción, la guerrilla tenía hegemonizado todo, incluso el mismo alcalde tenía nexos con estos grupos armados; en Gaverales no tardó en llegar la noticia de las intenciones del señor y decidieron aprovechar su ausencia para hacerle entender a las malas que tuviera la boca cerrada.

Era domingo 21 de noviembre del mismo año, a las 5:00 de la madrugada, hombres con pasamontañas irrumpieron en la casa de León, apuntando con sus armas hacia cada miembro de la familia, los hicieron poner en fila contra una pared, uno de ellos, con voz de mando, les dijo "al primero que hable o grite le volamos la cabeza" con un miedo inmenso y llorando se quedaron petrificados, cogieron violentamente a la hermana que habían estado acosando, ultrajando su cuerpo frente a su mamá, hermanos y hermanas, gritaba con una voz que venía desde su diafragma "auxilio, por favor no me hagan daño, por favor ya no más yo no he hecho nada", para callarla le dieron patadas, pero ella seguía gritando una y otra vez lo mismo, doña Nieves viéndole destrozada y ensangrentada la cara, no aguantó más y se tiró al piso con ella, se escuchó un disparo, todo fue tan rápido.

León pensó que habían matado a su mamá, pero cuando pudo analizar la situación vio que el que estaba con un agu-



jero en la calabaza atravesado por una bala era uno de sus hermanos, que se interpuso entre la bala y ellas dos para evitar que las asesinaran, toda la superficie estaba llena de sangre, el disparo produjo que el líquido rojo alcanzara la cara a León, quería hacer algo pero sabía que si se movía el próximo muerto sería él; "Las próximas serán ustedes si persisten en no cooperar", dijo el hombre que acababa de deshacerse del joven "nos vamos a llevar a la muchacha, nadie no lo va a poder impedir y a partir de este momento tienen 24 horas para salir de la región, de lo contrario, terminarán también perforados por una bala", agregó otro de los presentes usurpadores.

León estaba en shock, sentía escalofríos y lo único que podía hacer era llorar, una mezcla entre frustración, impotencia y rabia lo hacían percibir que en cualquier momento se desplomaría, su pecho tenía un dolor profundo, la devastación poseía todo su cuerpo; seguía sin creer todo lo sucedido, permanecía en un estado de negación total, no aceptaba la muerte de su hermano o el secuestro de su hermana; en medio de la habitación se encontraba

su madre desconsolada gritando *“devuélvanme a mi hija, no se la lleven por favor, no me le hagan daño”*, se podía percibir un ambiente pesado y tenso, impregnado de una sensación de pérdida y desolación, la familia lo sabía, no podría ser la misma después de lo acontecido.

Un nuevo comienzo

Al día siguiente, lunes 22 de noviembre, don Jerónimo llegó a su hogar, cansado y sudoroso por el viaje, lo recibieron las caras de terror de su familia y en las manos una maleta con las pocas pertenencias de cada miembro. *“Me pueden explicar ¿qué significa esto?”* preguntó el patriarca de la familia. Doña Nieves le narró lo sucedido, con una voz de melancolía, le terminó diciendo: *“Jerónimo yo sé que no te vas a ir sin nuestra hija, pero no voy a permitir que me arrebaten a otro de mis hijos, así que nos vamos para Bogotá”*.

La familia llegó a Bogotá a las 10:00 p.m. donde una tía de la señora Nieves, con los pocos ahorros que las cosechas les dejaron. La dueña de la casa los recibió muy bien, les comentó cómo funcionaba todo y luego los llevó al cuarto, se disculpó porque solo disponía de ese espacio para hospedarlos, cuando entraron pudieron observar que solo se encontraban 3 camas, era un espacio que olía a humedad; pensaron en cómo se acomodarían para pasar la noche, todos estaban agotados por el viaje así que se fueron a dormir.

León fue el primero en levantarse, salir de la habitación y a lo lejos escuchó la voz de su tía, siguió el sonido, pues tenía la intención de hablar con ella sobre un tema que le interesaba a él.

-Tía ¿Le puedo hacer una pregunta? –

-Dígame mijo-

-Quiero entrar a estudiar a una buena universidad ¿Cómo hago? –

- Mijo preséntese a una beca, eso las universidades cada semestre sacan-

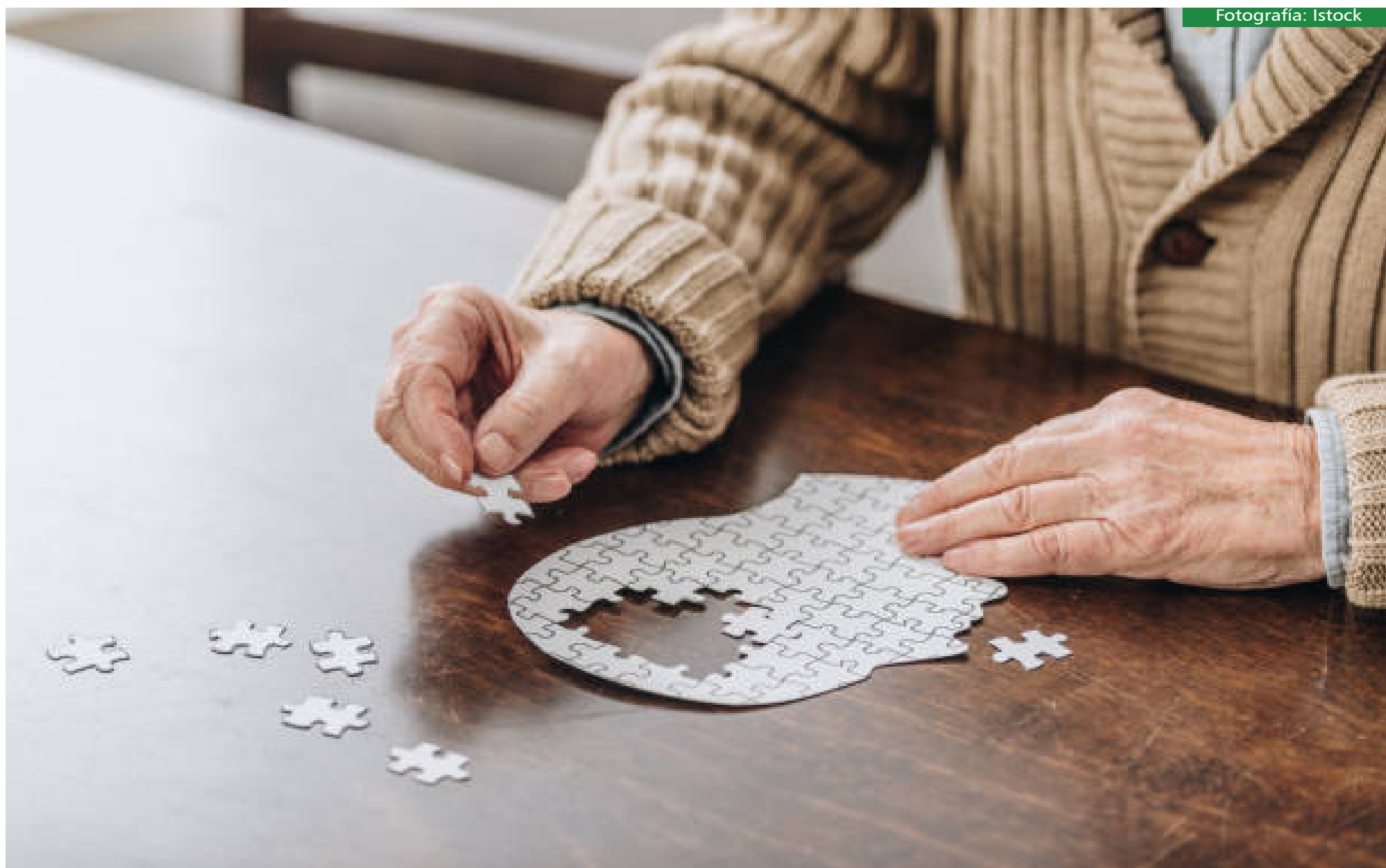
León no dudó en presentarse a una beca universitaria, en noviembre del año 1998 se graduó del pregrado Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; durante toda la carrera se destacó en la corriente de lo social, tuvo siempre claro que a eso se quería dedicar, hizo investigaciones y viajó a diferentes partes de Colombia conociendo diversas culturas, aprendiendo de sus costumbres, saberes y metodologías, para luego poder cumplir su sueño, volver a su región en donde están su raíces y, así mismo, poder ayudar a su comunidad mejorando sus condiciones de vida.

Don Jerónimo falleció de un paro cardiorrespiratorio el viernes 30 de julio de 1999. Doña Nieves sufrió por varios años la enfermedad del Alzheimer hasta el día domingo 14 del 2014. A sus hermanos y hermanas no les interesó continuar con sus estudios debido a que no se pudieron

adaptar al sistema educativo de Bogotá, pues la diferencia pedagógica entre la capital y su vereda era notoria. León ha sido el único en su familia que ha logrado ser profesional; hoy en día, dice que vive pendiente de ellos, de lo que necesitan y cuando puede los ayuda. *“La familia es lo más importante para mí y siempre voy a estar para cuando me necesiten, lo que pasó en mi vida me marcó, por eso sé el valor de estar unidos”*, resaltó. Aprecia demasiado a los seres queridos que lo siguen acompañando en vida y los visita cada vez que le es posible.

Actualidad

Actualmente es el representante legal de una asociación; trabaja con 80 familias campesinas en el oriente del Tolima y ha implementado su propia propuesta llamada Núcleos Solidarios de Ayuda Mutua (NUSAM). Los núcleos son fondos de ahorros donde los participantes ponen una cuota monetaria mensual; cada 6 meses deciden qué hacer con el dinero, también se pueden pedir préstamos al fondo si lo requieren y se puede pagar con trueques como comida, animales o herramientas de trabajo; poseen una fuente de recursos fija que es la producción de café, chocolate y ají, todos los productos son orgánicos porque el enfoque es agroecológico, la asociación les compra lo producido y lo comercializa.



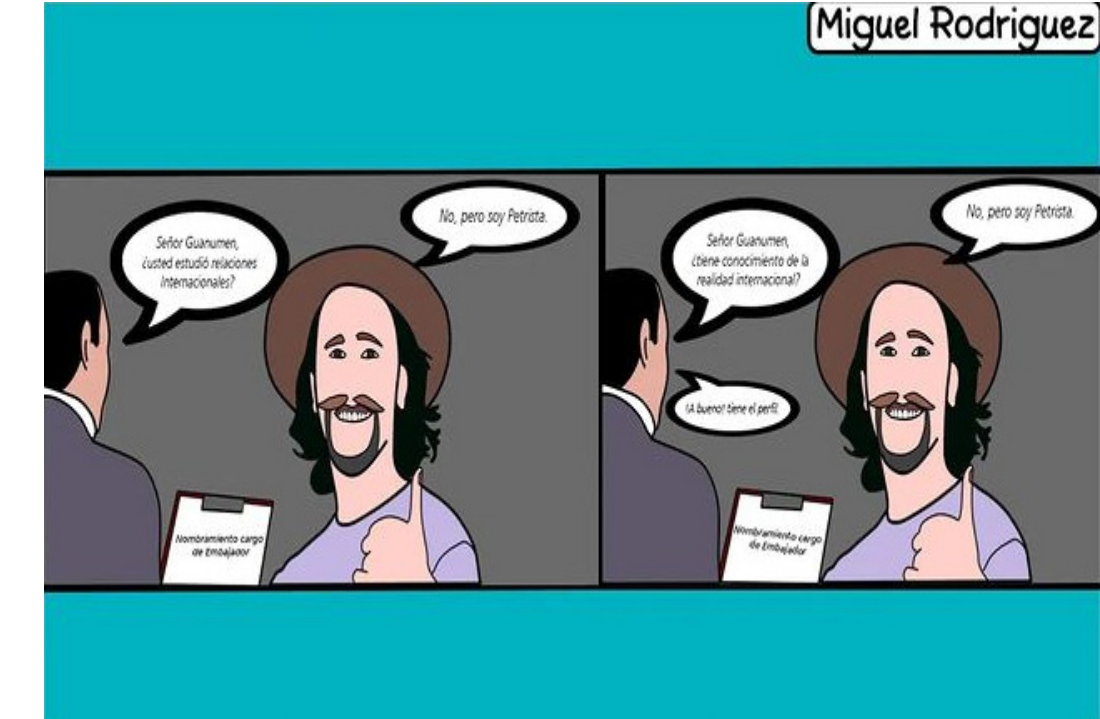
Fotografía: Istock





EXCUSAS

OLVIDADO



REQUISITOS